PORTE PAGADO

EL SIGLO

Año XLIII—Núm. 12,436 | Montevideo, Martes 6 de Febrero de 1906 | Administracion y Direccion: Calle Rincon 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa, señor Julio Piquet.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía. — París: calle de la Grange Batelière núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscriciones, Víctor Delfino, Chacabuco 82?.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

SUSCRIPCION A EL SIGLO

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20

Exterior, lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

SUSCRICION A EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior, lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Hoy martes 6 de Febrero, santos Tito y [illegible]

ESPECTACULOS

TEATRO URQUIZA — Gran compañía [illegible] española, dirigida por el primer actor Enrique Sanchis, maestro director y concertador José Carreras.

Hoy martes 6 de Febrero — [illegible] A las 8 y media.

POLITEAMA—Temporada de verano— Gran compañía [illegible] española. Hoy martes 6 de Febrero, [illegible]

CASINO ORIENTAL — Calle Florida entre Soriano y Canelones. — Funciones todas las noches con programas variados. Los domingos y días festivos matinée con reparto de juguetes. Los lunes gran tómbola gratis.

ROYAL THEATRE (San Felipe) — Gran compañía de variedades. — Función todas las noches. Espectáculo variado.

CANCHA SUD — Calle Cerro 275a. — Partidos á guante y mano limpia, á las 8 1|2 p. m. Todas las noches grandes partidos.

CIRCO NACIONAL — Pabellón Pipo— Fundado el año 1895, calle Mercedes entre Médanos y Olimar. — Compañía dramática criolla. — Directores: Pipo y F. Ramos.

Los sábados de noche y los domingos dos funciones.

HORARIO DEL CORREO

Publicamos enseguida el horario del cierre de valijas para los puntos que recorren las líneas de los ferrocarriles de la República, para Buenos Aires y litoral:

Minas y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estación Treinta y Tres, Toledo, Suárez, Pando, Solís, Ortiz, todos los días.

La Sierra, por Olmos, Las Toscas, Mosquitos y Piedras de Afilar, todos los días. Oficina Central, 11 p. m. del día antes. Sucursal Terrestre: 5 y 15 p. m.

Río Negro y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Colón, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Cardal, Isla Mala, Berrondo, Florida, La Cruz, Sarandí Grande, Puntas de Maciel, Goñi, Durazno, Yí, Villasboas, y Molles, todos los días. — Oficina Central: 11 p. m. del día antes: Sucursal Terrestre: 5 y 30 p. m.

Nico Pérez y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estación Treinta y Tres, Toledo, Sauce, Santa Rosa, Cazot, San Ramón, Chamizo, Fray Marcos, Reboledo, Cerro Colorado, Mansevillagra á Illescas, todos los días. — Oficina Central: 11 p. m. del día anterior; Sucursal Terrestre: 6 y 15 a. m.

Mercedes y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colón, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, González, Mal Abrigo, Guaycurú, Arroyo Grande, Jackson, La Lata, Santa Catalina, Drable, Palmitas y Bizcocho, lunes, miércoles y viernes. — Oficina Central: 11 p. m. del día antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

Colonia y Puerto del Sauce y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colón, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, González, Mal Abrigo, Cufré, Colonia Suiza, Rosario, Boruer, San Luis Tarariras y Estanzuela, domingos, martes y jueves. Oficina Central: 11 p. m. del día antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

San José y puntos intermediarios de la misma, que comprenden Sayago, Colón, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Capurro, Rodríguez y Rafael. Todos los días, 1er. tren 10 y 16 a. m., 2.o 1 p. m.

Rivera y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Paso de los Toros, Chamberlain, Cardozo, Achar, Pampa, Piedra Sola, General Netto, Tambores, Valle Edén, Tacuarembó, Bañado de Rocha, Paso del Cerro, Laureles, Paso Tranquera y Paso Ataques, martes, jueves y sábados. Oficina Central: 6.30 p. m. Sucursal Terrestre, 7 p. m.

Salto y puntos intermediarios de esta línea que comprenden: Paso de los Toros, Parada Menéndez, Francia, Tres Árboles, Merinos, Capilla Guichón, Guayabos, Algorta, Parada Esperanza, Paysandú, Parada Constancia, Queguay, Parada Quebracho, Parada Guaviyú, Parada Rivas, Chapicuy, y Parada Daymán, por tren nocturno, los días martes, jueves y sábados. Oficina Central 6 y 30 p. m. y Sucursal Terrestre 7 p. m.

NOTA — La correspondencia para las líneas del Ferrocarril N. O. del U. y Norte del Uruguay, se cierra de acuerdo con el horario del Ferrocarril Midland del Uruguay.

Para la línea de Pando y tránsito de la misma, que comprenden: Bella Vista, Yatay, Sayago, Peñarol, Estación Treinta y Tres, Toledo, Suárez. Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m., 2.o tren, 4 p. m.— Sucursal Terrestre: 1er. tren 9 y 15 a. m., 2.o tren, 4 y 25 p. m.

Para la línea á San Ramón y tránsito de la misma, que comprenden: Peñarol, Sauce, Santa Rosa, Cazot, y Castellanos. Oficina Central: 4 p. m. Sucursal Terrestre: 4 p. m.

Para la línea á la Barra y tránsitos de la misma, que comprenden: Miguelete, Fynn, Nocetti, Pérez, Paso de la Arena, Llamas, Parada Nueva, Lecocq: todos los días. Libertad: lunes, miércoles, jueves y sábados. Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m., 2.o tren, 2 p. m. Sucursal Terrestre 1er. tren 9 y 15 a. m., 2.o tren 3 y 30 p. m.

CAMBIO DE HORARIO

Para Buenos Aires todos los días. Oficina Central: correspondencia ordinaria, á las 5 y 30 p. m. íd recomendada 5. Sucursal Terrestre: calle Uruguay 98. — Ordinaria 5 p. m., recomendada 4 y 30 p. m.

Sucursal de la Bolsa: calle Piedras esquina Zabala, ordinaria 5 p. m., recomendada 4 y 30 p. m.

PROFESIONALES

ALBERTO A. MARQUEZ—Abogado — Estudio: calle Buenos Aires 254. 286 v mzo. 5

DOCTOR MACARTNEY «El Dentista Americano» De vuelta de su gira profesional Ha reabierto su consultorio Rincón 162 ó Plaza Matriz 3695 pm.

MONTEVERDE y FABINI — Estudio de ingeniería. — Proyectos de construcciones en general y especialmente de las de cemento armado. [illegible] calle Cerrito núm. 158. [illegible] pm

Dr. JUAN FLEURQUIN — Especialista en las enfermedades de los niños, ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz núm. 290, consultas de 1 á 3 p. m. Teléfono La Uruguaya. 2867 pm

FEDERICO ESCALADA — Abogado.— Ha trasladado su estudio á la calle Paraná núm. 3, y su casa particular á la de Rincón núm. 266. Teléfonos Uruguaya y Cooperativa. 2765 pm

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Consultas de 2 á 4. Avenida General Rondeau número 58. 2886 pm.

EDUARDO SIMON—Ha establecido su escribanía en la calle Cerrito núm. 122 entre Zabala y Misiones.—Teléfono «La Uruguaya». 2189 pm.

A. MEROLA, diplomado en París. Sastre civil, militar y para señora. Provisoriamente: Río Negro 291, entre 18 de Julio y San José. 2074 pm

AGUSTIN A. MUSSO — Abogado. — 25 de Mayo 261. 1411

PABLO DE MARIA — Abogado. — Estudio: calle Sarandí 176.

BERGDAHL Y TRILLO LARRERA — Comisionistas y despachantes de Aduana: calle Piedras 152. Montevideo. 182 pm.

JUAN CHANS—Médico cirujano—Consultas de 8 á 10 a m y de 2 á 4 p m.— Calle Treinta y Tres 25a esquina Piedras. Teléfono Cooperativa 958

B. DELGER — Médico cirujano.—Con preferencia enfermedades de las vías génito-urinarias, riñón, vejiga y uretra. — Consultas de 2 á 5 p. m.—Calle Rincón 182.

BENJAMIN C. DE OLIVERA — Escribano y contador. Dinero en hipoteca. — Oficina: 25 de Mayo 261. Casa particular: Salto 27.

CARLOS MARIA DE PENA — Abogado. — Ha trasladado su estudio. Rincón 33 a. 351 pm

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado —Calle Rincón núm. 63.

PEDRO FIGARI (Abogado) — Trasladó su estudio y su domicilio Misiones 75. 162 sb 23 pm

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano Dentista. Consultas de 9 a. m. Juan C. Gómez 158 a 3396 pm.

DENTISTA—Guerra José. Consultorio recomendado por la mayoría de los médicos. Colonia 111, entre Arapey y Convención.

L. GONZALEZ VAZQUEZ, martillero público. Misiones 137 altos. 3382 pm.

ADOLFO PEDRALBES — ABOGADO— Tiene su Estudio en la calle de Florida número 68. 3663 v en 30.

DOCTOR FAUSTO VEIGA — (Médico cirujano. — Con preferencia: enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los días hábiles. Sierra 60. (Plaza General Flores) Teléfono «La Uruguaya».

DUVIMIOSO TERRA — Abogado. — Sarandí 194. 1832 my 4

DOCTOR JUAN ANTONIO RODRIGUEZ — Especialista en las enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Consultas de 2 á 5 p. m., excepto jueves y días festivos. Rincón 231. 2193 sb 21

DOCTOR BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Rincón 235. Consultas de 1 y 1|2 á 3. 2043 ag 23 p.

DOCTOR CARLOS F. CALAMET (de la Facultad de París) — Laboratorio de electroterapia y radiografía. Enfermedades nerviosas y de la nutrición, artritis, obesidad, reumatismo, gota, ciática, diabetis. Tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos; electroterapia de los órganos génito urinarios. — Exámenes con rayos X. Horas de consulta de 2 á 4 p. m. Rincón 230.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 186. 97 sb 1 p

GONZALO RAMIREZ — Abogado. — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 189.

SALTERAIN J. DE — Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1|2 á 3 1|2 p. m., menos los jueves y días feriados. Canelones 269.

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. —Calle Mercedes 18.

JUAN ANDRES RAMIREZ (Abogado) —Plaza Zabala 45. 110 pm

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico cirujano. Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m. 18 de Julio núm. 549 a. 197 pm

M. J. DE LEON — Agente Judicial. Se ocupa de la tramitación de toda clase de asuntos judiciales. Calle Arapey 283 a.

COMERCIALES

ALMACEN VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general, que he contratado vender mi casa de comercio, almacén de comestibles y despacho de bebidas, que tengo establecido en esta ciudad, en la calle Durazno número 263, esquina á la de Yaguarón, á favor de don Miguel Cebro. Con lo que prescribe el decreto de ley de 26 de Setiembre de 1904, hago presente á todos mis acreedores, para que dentro del término de treinta días se presenten en la expresada casa de negocio con los justificativos que los acrediten como tales, para serles satisfechos. Transcurrido dicho término y que no se hayan presentado todos los que se consideren con derecho contra la casa indicada, el comprador queda exento de toda responsabilidad.—Montevideo, 21 de Enero de 1906.—Francisco Oliver Britos. 236 v fb. 18.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — El que suscribe participa haber formalizado compromiso de venta con don Juan Olhagaray del negocio del almacén al menudeo ó al detalle, de su propiedad situado en la calle de Cerro Largo número 215, esquina Río Negro, y en cumplimiento de la ley dictada el 26 de Setiembre de 1904, suplico á mis acreedores presenten sus cuentas en la misma casa para serles abonadas. Pasado que sea dicho término el comprador no será responsable en manera alguna. — Montevideo, Febrero 2 de 1906. —Juan B. Olhagaray. 318 v mz 2.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—De acuerdo con lo que establece la ley de 26 de Setiembre de 1904 participo al comercio y al público que he resuelto vender á don Oscar Cogo mi casa de comercio en el ramo de casa de comida con despacho de bebidas, establecida en la casa calle Yerbal número 85—esquina Ciudadela. Los que se consideren acreedores de la referida casa se servirán pasar por la misma con los justificativos de sus créditos, dentro de los treinta días de la presente publicación, para serles satisfechos. Pasado dicho término, el comprador queda exento de toda responsabilidad. Montevideo, Enero 20 de 1906. —Domingo Brusco. 210 v fb 15.

PARTICIPAMOS al comercio y al público en general: Que en escritura de esta fecha, autorizada por el escribano Federico Pérez de Lemos, hemos disuelto de común acuerdo la sociedad que en el ramo de café, billar y despacho de bebidas, teníamos establecida en esta plaza, calle Buenos Aires números 290 y 292, bajo la razón de Viñoso y Novell, [illegible] habiéndose hecho cargo del activo y pasivo de la misma la nueva firma Novell y Duguet y á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace la siguiente publicación. — Manuel Viñoso, Eduardo Novell, Juan Duguet. — Montevideo 3 de Enero de 1906. 26 v fb 8

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participamos que en esta fecha se ha disuelto de común acuerdo la sociedad que giraba en Trinidad departamento de Flores, bajo la razón social de Tomás y María Arregui, quedando el activo y pasivo á cargo del señor María Arregui Zabala. Todos los que pretendan alguna acción ó derecho respecto de la sociedad ó particulares ó se crean acreedores se presentarán dentro de 30 días de plazo á reclamarlos bajo apercibimiento que el socio [illegible] quedará libre de toda responsabilidad respecto de terceros reclamantes.—Montevideo, 18 de Enero de 1906.— Tomás Arregui—María Arregui Zabala. 173 v 24 fbro.

AVISO AL COMERCIO — Habiendo comprado al señor don José [illegible] Restaurant y Despacho de Bebidas [illegible] en el Mercado Central número 15 las existencias del mencionado establecimiento, participo á quien corresponda que las cuentas que tengan relación con esta casa deberán ser presentadas en el plazo de [illegible] desde la fecha para su previo reconocimiento. — Rilla Hermanos.—Montevideo, Enero 25 de 1906. 246 v fb 7

AL COMERCIO—Pongo en conocimiento del comercio y público en general que en esta fecha he prometido en venta á los señores Emilio V. Morandi y Benigno Pérez Liñán mi casa de comercio que en el ramo de almacén de comestibles y bebidas tengo establecido en esta ciudad denominada Almacén del Tránsito, calle Mercedes número 275 esquina Médanos. En cumplimiento de la ley se hace esta publicación para que dentro del término de treinta días se presenten en mi domicilio los que se consideren con derecho, habiéndose designado al señor Gregorio José Romay para que en su carácter de Contador y Escribano autorice el balance y la escritura de venta respectiva.—Montevideo, Enero 16 de 1906.— Ramón Fernández 131 v fb 7.

AL COMERCIO — Ponemos en conocimiento del comercio y del público en general que hemos prometido vender á don José Camaño nuestra casa de negocio que con el nombre de «Café y Billar del Teatro Urquiza» teníamos establecida en la calle Mercedes núm. 51a. Todos los que se consideren con derecho pueden pasar á cobrar sus créditos dentro del término de treinta días, pasado este plazo, el comprador no responde de las deudas.— Montevideo, Enero 31 de 1906. — Vieta Hnos. y López. 289 v fb 24

AVISO AL COMERCIO — Habiendo comprado al señor don José Faotto, dueño de la Zapatería «La Bota Oriental», establecida en Colón, camino nacional, las existencias del mencionado establecimiento, participo á quien corresponda que las cuentas que tengan relación con esta casa deberán ser presentadas en el plazo de 8 días desde la fecha, para su previo reconocimiento. — L. Boglioio — Montevideo, Enero 30 de 1906. 276 v fb. 10.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — De acuerdo con lo que establece la ley de 26 de Setiembre de 1904, participo al comercio y al público que he resuelto vender á don Oscar Cogo mi casa de comercio en el ramo de casa de comida con despacho de bebidas, establecida en la casa calle Yerbal número 85 esquina Ciudadela. Los que se consideren acreedores de la referida casa se servirán pasar por la misma, con los justificativos de sus créditos, dentro de los treinta días de la presente publicación, para serles satisfechos. Pasado dicho término el comprador queda exento de toda responsabilidad. — Montevideo, Enero de 1906. — Domingo Bruseo. 45 v 15 fbro.

AL COMERCIO — Pongo en conocimiento del comercio, que según escritura autorizada en esta fecha por el escribano señor Pelayo M. de Peña, he asociado á mi negocio de venta de ganados, al señor Justo P. Correa, hacendado y propietario, en el departamento de Florida, persona de honorabilidad reconocida, al cual he confiado la dirección y administración de mi negocio, con uso de la firma social, que será en lo sucesivo de «Viuda de Tomás Beramendi y Correa» continuando en el mismo ramo de compra y venta de ganados, con domicilio en la calle Aurora número 54, Paso del Molino. — Montevideo, Enero 23 de 1906. — Viuda de Tomás Beramendi y Correa. 233 v fb 17.

AL COMERCIO — El que suscribe participa haber formulado compromiso de venta de su Librería, Imprenta y Encuadernación, establecida en esta ciudad, calle 18 de Julio 226, al señor Francisco Oliveras.

En consecuencia, ruego á quienes se consideren acreedores, ó tengan algo para la venta á consignación, se presenten á cobrar en la misma casa, dentro del término de la ley.

Vencido éste, el comprador quedará exento de toda responsabilidad. — Montevideo, Febrero 2 de 1906. — José Oliveras. 307 v fb 23.

AL COMERCIO — Ponemos en conocimiento del comercio, que en esta fecha hemos prometido vender á don Leonardo Campos y otro, nuestra casa de comercio denominada «Restaurant Peninsular» que en el ramo de Restaurant y Posada gira bajo nuestra firma en esta capital calle Colón número 16. Todos los que se consideren con derecho se servirán presentarse á cobrar sus créditos dentro del perentorio término de treinta días de acuerdo con las disposiciones legales en vigencia. El señor Gregorio José Romay en su carácter de Escribano y Contador ha sido designado para [illegible] el balance y la escritura respectiva. Montevideo, Enero 19 de 1906.—Fernández y García. 182 v fb 17.

AL COMERCIO—En esta fecha y por ante el escribano don Gregorio José Romay he vendido á los señores Pedro Ferro y José Balseiro la mueblería [illegible] que tenía establecida en esta ciudad en la calle Uruguay número 291 y que gira bajo mi firma. — De acuerdo con las disposiciones legales en vigencia se hace esta publicación para que dentro del término de treinta días ocurran á mi domicilio los que tengan cuentas á cobrar del mencionado negocio. Montevideo, Enero 18 de 1906.—Domingo [illegible] de Couret. 174 v fb 12

VARIAS

GRATIFICACION — Se perdió hoy un [illegible] Se gratificará á quien lo entregue en la calle Cerro [illegible]

SE VENDE—Una pequeña [illegible] Plaza Zabala número 5. 217 v fb 1

PERSONA MUY RELACIONADA CON capital y crédito, desea [illegible] 257 v fb 8.

EN LA CALLE AGRACIADA—Se vende [illegible] en la calle Agraciada [illegible] 3092 fb 22

CAMPOS EN ARRENDO—[illegible] el nuevo Don Carlos, de [illegible] 50 v fb 12

BATERIA DE ACUMULADORES—Se vende una batería de acumuladores eléctricos en perfecto estado, con sus soportes, hilos conductores, etc. Para tratar, Rincón número 156.

EUCALIPTUS — De [illegible] variedades especiales para madera utilizable en toda construcción de carpintería y muebles. Resistentes á la humedad; especiales para postes de alambrados [illegible] Plantas [illegible] en el establecimiento de Villa Agustín [illegible] árboles forestales [illegible] semilla de eucaliptus [illegible] calle Uruguay núm 24 1987 pm.

GANADO MESTIZO—Se venden 650 reses de [illegible] Durham y Hereford [illegible] en campo con [illegible] Más datos, Orillas del Plata 24 133 v fb 15.

OFICIALES

DIRECCION DE CEMENTERIOS—Debiendo procederse á la exhumación de los restos existentes en las fosas del cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á las subreceptorías del ramo, dentro del término de noventa días á contar desde la fecha.

En esta disposición están comprendidos, tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario general.—Montevideo, Noviembre 18 de 1905.—La Dirección. 3180 v fb 26

MONTE DE PIEDAD NACIONAL — Habilitación General de las Clases Pasivas. — De orden Superior se hace saber á los interesados que el día 9 del corriente se pagará el presupuesto del mes de Noviembre ppdo. correspondiente al Cuarto Grupo de las Clases Pasivas ó sea la Lista 4 [illegible] Oficiales en Reemplazo, Ley 7 de Setiembre de 1876. — Montevideo, Febrero 2 de 1906. — La Gerencia. 321 fb 2.

TESORERIA GENERAL DE INSTRUCCION PUBLICA — Montevideo, 1.o de Febrero de 1906—Esta tesorería procederá en los días 2, 5, 6, 7 y 8 al pago de los presupuestos del Personal Enseñante, Alquileres de casa, Institutos Normales y Escuelas de Aplicación, correspondiente al mes de Enero último.—El Tesorero General. 312 v fb. 8

LICITACIONES

AVISO DE POLICIA — Llamado á licitación. — Se llama á propuesta para la confección de 1284 colchones, 1284 fundas de colchones, 1284 almohadas y 1284 correas para los colchones, exactamente iguales á los modelos que se encuentran á disposición de los interesados en la Comisaría General de Ordenes.

Igualmente se llama á propuesta por separado para la confección de 1284 cajas baules para los GG. CC. y cuyo modelo está en la precitada Oficina.

Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor Jefe Político el día 7 de Febrero próximo á las 4 de la tarde, en presencia del señor Escribano de Gobierno y Hacienda, debiendo acompañar los interesados una garantía de $ 200 á fin de ser tomada en cuenta su propuesta.

La Jefatura se reserva el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó bien rechazarlas todas si á su juicio no conviniere. — Montevideo, 29 de Enero de 1906. — P. A., Horacio Labandera. 280 v fb 7.

COMISION NACIONAL DE C. Y B. PUBLICA — Llamado á licitación. — Por disposición de la Corporación se llama por tercera y última vez á licitación para el suministro á los establecimientos de su dependencia por el año en curso de: jabón y velas, artículos de almacén y vino tinto nacional.

Las propuestas deberán, bajo pena de ser anuladas, ajustarse extrictamente á los pliegos de condiciones que pueden consultar los interesados en la Secretaría General Rincón número [illegible], todos los días hábiles de 11 a. m. á 5 p. m., y se recibirán en la Secretaría hasta el momento de su apertura, que tendrá lugar en acto público ante la mesa de la Corporación, en el local referido, el martes próximo 6 del corriente en las [illegible] horas: las de jabón y velas, á las 1 y 30 p. m.; las de artículos de almacén, á las 3 p. m.; las de vino tinto nacional á las 3 y 30 p. m. — Montevideo, Febrero 2 de 1906. — La Dirección. [illegible] v fb 6.

JUDICIALES

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Gerónimo Piccioli, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón núm. 63, á deducirlo. — Montevideo, Noviembre 23 de 1905. —Antenor R. Pereira, escribano público. 3325 v mzo 5

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña María Justa Clementina [illegible] de Chappet, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.— Montevideo, Diciembre 20 de 1905.—Juan P. Muxó, Escribano Público. 3085 v abl 12

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martínez se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Santiago Monelle [illegible] citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes [illegible] para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón número 63, á deducirlo. — Montevideo, Enero 27 de 1906 — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 261 v [illegible]

EDICTO — [illegible]

AVISO JUDICIAL — [illegible] Montevideo, Enero 29 de 1906 — [illegible] 288 v mzo 8

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martínez se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José [illegible] y doña María Luisa [illegible] citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho [illegible] para que dentro del término de [illegible] días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón número 63, á deducirlo.—Montevideo, Enero [illegible] de 1906.— Antenor R. Pereira, escribano público. 295 v mzo 9

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de [illegible] citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón número 63, á deducirlo.—Montevideo, Enero 31 de 1906. Antenor R. Pereira, escribano público. 299 v mzo 10

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martínez se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Pablo [illegible], citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón número 63, á deducirlo.—Montevideo, Febrero 1.o de 1906.— Antenor R. Pereira, escribano público. 313 v mzo. 10

AVISO JUDICIAL — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Angel Servente y se cita á todos los que, por cualquier concepto, se consideren con derechos á sus bienes para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de 30 días con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Enero 31 de 1906. — Avelino Barbot, actuario. 69 v mzo 10

EMPLAZAMIENTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martínez, se cita, llama y emplaza á los ocupantes ó poseedores de los campos comprendidos dentro de los límites siguientes: Serranía de Yaguarón, hasta el Paso de Centurión en el Río Yaguarón; por éste y el Yaguarón Chico y Puntas del Arroyo Minuano; Cuchilla Grande hasta Buena Vista y Puntas del Arroyo Chuy hasta el bañado del mismo nombre al pie de la Serranía de Yaguarón, en el departamento de Cerro Largo; para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón número 63, á prestar declaración jurada sobre las preguntas contenidas en un interrogatorio presentado por don Cándido Arroyo como representante de los herederos de don Luis Justino de Andrade, en el expediente iniciado sobre medidas preparatorias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 23 de 1905.—Antenor R. Pereira, escribano público. 3364 v en 30.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José Francisco Elgaresta á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—Montevideo, Enero 30 de 1906. —Pedro Moreno, actuario. 282 v fbro. 11.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público [illegible] José Rosa [illegible] Antenor R. Pereira, Escribano Público. 298 v fb 20

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martínez [illegible] Antenor R. Pereira, Escribano Público. [illegible]

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons se hace saber [illegible] Juan P. Muxó, Escribano Público. [illegible]

EDICTO — [illegible]

EDICTO — [illegible]

EDICTO — [illegible]

JUZGADO LETRADO DE MONTEVIDEO — Relación de [illegible] al señor Vásquez $ 4.78, [illegible] Suárez $ 4.78, [illegible] Franco $ 1.27 [illegible] Núñez $ 0.28; Autos [illegible] al tasador [illegible] $ 0.90 Autos [illegible] Angela Toscani; al tasador [illegible] $ 0.12 Autos [illegible] al juez de Paz Mula $ 1.19. Autos Julián Masquelez; al escribano Ortega $ 0.12 al alguacil Azterreche $ 0.50 Autos [illegible] al juez de Paz Sandoval $ 0.79, al juez de Paz Passos $ 6 [illegible] Autos Alberto Vargas; [illegible] de Jorge [illegible] $ 2.75; Autos Ana [illegible] juez de Paz Sosa $ 1.60; Autos Pedro [illegible] Juan P. Ortega y otros al escribano Jesús G. $ 1.00 al juez de Paz [illegible] $ 7.00; Autos E. Hernández de Linares; al juez de Paz Castilla $ 1.60; Autos [illegible] al juez de Paz Sanz [illegible] $ 1.80; Autos Petrona Lartarte de Artigas con Luis Cabrera al juez de Paz Pereira $ 0.40, al juez de Paz Ibarra $ 11.80. Autos Demetrio Ruy con Domingo Naso, al juez de paz Ferreira $ 1.76; Autos Sixto González; al juez Herrera y Tirado $ 1.80 al juez de Paz Villegas $ 10.00, al juez de Paz Ruiz $ 1.80, al juez de Paz Cubelo $ 2.80, al juez de Paz Montero [illegible] $ 1.40, al juez de Paz [illegible] $ 0.80, al juez de Paz García $ 7.20; Autos Josefa Simonelli con Antonio Denis; al juez de Paz José S. Giacosa $ 1.40; Autos Juan Masquelez; al Tasador Pérez Carta $ 0.15, al Escribano Ortega $ 0.12, al Alguacil Azterreche $ 0.01, al juez de Paz Falco $ 0.49; Autos Ramón Latorre; al pregonero Pérez $ 0.15; al escribano Ximeno $ 0.14; al escribano Lohan $ 0.29; al perito Burmester $ 3.07; al escribano Pedro P. Díaz $ 0.14; al regulador Piñeiro $ 1.60; al depositario Platero pesos 0.64; al perito Caustatt $ 3.07; al escribano Díaz $ 0.14; al tasador Salvat $ 0.14; al alcalde Smith $ 0.30; al juez de Paz Zipitria $ 1.18; al Juez de Paz Cavia y Garzón $ 0.40; al Juez de Paz Pelemonte $ 0.60; al alguacil Iribidi pesos 0.80; al alguacil Rodríguez $ 0.06; al alguacil Vallejo 0.70; al juez de paz Olloniego $ 0.10; al perito Hernández pesos 0.49; al juez de paz Cantero $ 0.06; al teniente alcalde Laureiro $ 0.12; al teniente alcalde Urtubey $ 0.05; al teniente alcalde Rivas $ 0.19; al Diario Oficial $ 0.15; á «La Nación» $ 0.15; Autos Cazenave y Ca con Alfredo Clavelli; al juez de paz Abella y Escobar $ 0.32; Autos Victorio Vattuone: Al escribano Olave $ 2.90; Autos Victorio Vattuone; al escribano Pérez Olave $ 2.90; Autos Pedro Sacchi con José Pochintesta; al juez de paz Carámbula $ 2.70; Autos Angel Rovira con Benito Rovira y Boado; al juez de paz Raffo $ 2.30; al teniente alcalde Raffo $ 0.60; Autos José Marella y Blanc: á la patre de Solsona $ 3.70; Autos José Espalter con Ricardo Burzaco; al depositario Julián de Lapuente $ 3.15; autos Encarnación González; á el Nacional $ 0.34; al tasador Jover $ 1.31; Autos Rodolfo Cambiazzo: Al señor Giordano $ 0.63; Autos Felicia Panlete de Maceda [illegible] escribano Urrutia $ [illegible] á la Actora $ [illegible] á el Nacional $ [illegible] Antenor R. Pereira [illegible]

BANCO DE COBRANZAS LOCACION Y [illegible] Sarandí 178 — Directorio: J. [illegible] presidente Alberto García [illegible]; vicepresidente: Eduardo Forest; [illegible] Pedro [illegible] secretarios: [illegible] Dr. Adolfo Vieira Ocampo, Dr. [illegible] Luis E. Piñeyro.—Se encarga de la administración de propiedades, títulos de renta y cobranzas en general — anticipa [illegible] sumas de dinero á los propietarios sobre alquileres [illegible] plazos para [illegible] con hipotecas [illegible] arrendamientos. Abona por cuenta de los propietarios los impuestos de Contribución Inmobiliaria, ó Municipales y encárgase también de las reparaciones y composturas á hacerse en las fincas, sin cobrar comisión.

CASAS BAJAS

[illegible] 20 pesos.
[illegible] 147 — [illegible] piezas 18 $.
[illegible] 10 pesos.
[illegible] 1 pieza, 7 pesos.
[illegible] departamentos, [illegible] $ 12. La llave en la misma.
[illegible] 74 [illegible] 20 pesos.
[illegible] —17 pesos
[illegible] Médanos 70 — 15 pesos. [illegible] piezas
[illegible] Médanos 172 — 15 pesos. 3 piezas
[illegible] Médanos 74 — 17 pesos, 3 piezas
Punta [illegible] 5 piezas, 20 pesos.
General Flores 44 — 6 piezas, 12 pesos.
Washington 68 — 10 piezas, 30 pesos.
[illegible] 88 — 8 piezas, 30 pesos.
Y. 94 — 7 piezas, 15 pesos.
Reducto [illegible] — 5 piezas, 28 pesos.

BAJOS Y ALTOS

Zabala 191—Altos y bajos—11 piezas, $ [illegible] pesos.
Colonia 238 — 8 piezas, 45 pesos.
Piedras 167 — 6 piezas, 35 pesos.
Pérez Castellanos 214—6 piezas, 14 pe

CASAS DE ALTOS

[illegible] 22 — 5 piezas, 25 pesos.
Rivera 227 (altos), 7 piezas, 30 pesos. La llave en la misma.
Suárez 80 — 8 piezas, 70 pesos, con [illegible] de fondo.
General Rondeau 258 — 8 piezas $ 35 recientemente reconstruída.
Azcuénaga 197 — 6 piezas, 45 pesos.
18 de Julio 91 — 8 piezas.
Reconquista 118 — 5 piezas, 13 pesos.

CASAS QUINTAS

Camino de los Molinos 36—6 piezas, 2? pesos.
Larrañaga 35 — 5 piezas, 40 pesos.
Camino de los Molinos 129 — 30 pesos

TERRENOS

3,600 cuadras de campo, en Rivera, á dos leguas de la Estación Ataques.
Colonia esquina Yaro — 39 pesos.

CASAS PARA NEGOCIO

Marmarajá y Arroyo Grande, (almacén), $ 18.
Cerrito 158 (almacén)—1 pieza, 33 $.
Bequeló 63, cochera—30 pesos. La llave, Miguelete 280.
Cámaras 241 — 2 piezas, 15 pesos.
San José 26 — 20 pesos.
Piedras 278 — 12 pesos.
Arapey 217 (sótano) — 10 pesos.
Rivera 227 — 2 piezas, 27 pesos.
25 de Agosto 277-9 (almacén)—$ 30. pieza, 16 pesos.
Rivera 225 (almacén) — 1 salón y 2 piezas 25 pesos.
Maciel 103 (almacén) — 2 piezas, 16 ps.
Maciel 179 — (Depósito).
Vázquez 102 — 2 piezas, 20 pesos.
Egido 31—5 piezas, 10 ps. para depós

ALFREDO ECHEVARRIA, gerente.

ESCRITORIO DE VICENTE FERNANDEZ — PLAZA ZABALA NUM. 35.

CASAS DE ALTOS

Misiones 227a — 7 piezas, 45 pesos.
Maldonado 73a — 7 piezas, 50 pesos.

CASAS DE BAJOS

Uruguayana 96 — 5 piezas, 20 pesos.
8 de Octubre 235 — 5 piezas, 18 pesos.

ALMACENES

Piedras 203 esquina Misiones y con 3 piezas, 65 pesos.
Piedras 205—20 pesos.
Piedras 209 — 14 pesos.
Zabala 109 — 30 pesos.

QUINTAS

En Colón, Avenida Lezica, 8 piezas.
En Las Piedras — 8 piezas, 30 pesos.

MEDICOS

ARTURO LUSSICH — Medicina general y de niños. Ha reabierto su consultorio en la calle Cerro 42, esquina Cerrito. —Consultas de 1 1|2 á 3 1|2. 1085 nv 10

B. DELGER — Médico cirujano.—Con preferencia enfermedades de las vías génito-urinarias, riñón, vejiga y uretra. — Consultas de 2 á 5 p. m.—Calle Rincón 182. 1937 nb 1.o pm

FRESCO - FRESCO

VENTILADORES ELECTRICOS

De la renombrada fábrica de ERCOLE MARELLI, MILAN - Italia

Unicos Agentes para el Uruguay: CIOFFI, REGUSCI Y VOULMINOT

'LA ELECTRICA" Empresa de Instalaciones Eléctricas -- SUCESORES DE P. Scapusio

Los dos teléfonos -- MONTEVIDEO -- Zabala 161B

Lámparas HYLO A dos filamentos: 1 y 16 bujías en la misma lámpara. Insuperables para dormitorios, reemplazan las anti-higiénicas mariposas de aceite y similares. Seguridad, higiene, aseo y economía.--Luz durante toda la noche por 1/2 cents.

DENTÍFRICOS (Elixir, Polvos y Pasta) de los RR. PP. BENEDICTINOS de la Abadía de SOULAC

A. SEGUIN Burdeos (Francia).

Miembro del Jurado Fuera de Concurso Exposición Universal PARIS 1900

Modelo del Frasco

LA OVO-LECITHINE BILLON

Es la ÚNICA entre las lecitinas que ha sido objeto de comunicaciones hechas á la Academia de Ciencias, á la Academia de Medicina y á la Sociedad de Biologia de Paris.

Es un medicamento fosforado que ha dado siempre los mejores resultados en todos los ensayos hechos por las celebridades médicas francesas y en los Hospitales de Paris contra las siguientes enfermedades

NEURASTENIA, CONVALECENCIA, TRABAJO EXCESIVO, DETENCIÓN DE CRECIMIENTO, CLORO-ANEMIA.

La OVO LECITHINE (Granulado, Grageas, etc.) es muy recomendada en las enfermedades que ocasionan una desnutrición rápida, tales como: DIABETES, FOSFATURIA, ENFERMEDADES del PECHO, etc.

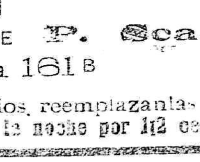
F. BILLON, Farmacéutico, 46, rue Pierre-Charron, PARIS, y en todas Farmacias.

Depósito en Montevideo: Farmacia y Droguería «EL SOL» de REY, VILA y Cª, y en las principales Farmacias y Droguerías.

GOTOSOS REUMÁTICOS — Si queréis evitar que estas crisis se repitan tomad de una manera seguida: PIPERAZINE EFERVESCIENTE MIDY. Inofensiva. Ocho veces más activa que la Lithina. El mayor disolvente conocido del Acido Urico. MIDY, 113 Faub. St-Honoré, PARIS.

SIGUE A BUENA OBRA

AUMENTA EL NÚMERO DE LOS HOMBRES DEBILES QUE SE FORTIFICAN



Cada día se aumentan nuevos nombres á la lista. Estas palabras de elogio y alabanza de personas que han sido curadas y que hoy se encuentran sanos y felices podrán informar á Vd. y convencerlo de que aún hay esperanzas de vencer el mal que le aqueja, de que podrá ser otra vez el hombre que debía ser.

He aquí lo que dicen de la lista:

RESTITUIDO A UNA NUEVA VIDA

[illegible]

Horas de consulta de 9 a. m. á 6 p. m. Domingos de 10 á 12 a. m.

18 de Julio 122-Dr. Sanden-Montevideo

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO $ 1.594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos — CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

BANCO FRANCES

SUPERVIELLE & Cía.

232---CALLE 25 DE MAYO---234

MONTEVIDEO

Casa en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre número 390

GIROS

El Banco da y toma giros á 90 días, á la vista y telegráficamente sobre: Francia, Inglaterra, España, Italia, Alemania, Austria, Bélgica, Suiza y otras plazas de Europa; República Argentina, Brasil, Paraguay, Chile, Norte América y otras plazas.

El Banco cuenta con un SERVICIO ESPECIAL para GIROS POSTALES sobre los pequeños pueblos de FRANCIA é ITALIA, encargándose de hacer venir el RECIBO DE RETORNO.

Recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, emite CARTAS DE CRÉDITO, se ocupa de comprar y vender títulos cotizables en Bolsa y demás operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

PAGA	Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	1	% anual
»	» á retirar con 30 días de aviso	2	% anual
»	» á plazo fijo de 3 meses	2 1/2	% anual
»	» á plazo fijo de 6 meses	3	% anual
»	» á plazo fijo de 1 año	4	% anual
»	sumas importantes	Convencional	
COBRA	Por anticipos en cuenta corriente, descuentos y cauciones	Convencional	

El Banco permanece ABIERTO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS de 9 á 11 a. m. y atiende cualquier pedido que se le haga por carta ó por telégrafo.

El Banco posee un HILO ESPECIAL TELEGRAFICO DIRECTO con la casa de Buenos Aires. 3331 pm

POLVOS DE TOCADOR DE MENNEN de Talco boratado

Hermosean el Cutis.

DELICIOSOS DESPUES DEL BAÑO. UN LUJO DESPUES DE AFEITARSE

Alivio positivo para las Quemaduras de Sol. [illegible]

TODOS LOS POLVOS para NIÑOS y ADULTOS.

[illegible]

GERHARD MENNEN CHEMICAL CO. Newark, N. J., E. U. de A.

Depósito general, DONNELL & PALMER

Calle Moreno 562-566, Buenos Aires

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

Capital autorizado y suscrito . . . . . $ 2.200.000
» realizado . . . . . » 1.500.000

DIRECTORIO

Presidente: don Martín Trabucati. Vice-Presidente: don Angel Pastori. Secretario: doctor J. A. Crispo Brandis. Vocales: don Luis Gaminara, don Santiago Marexiano, don Vicente Costa. Director Gerente: don Alejandro Tassa.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y Ca. Ld.—M. Rothschild y Sons—A. Ruffer y Sons.—Swiss Bankverein.
PARIS: De Rothschild Frères—Crédit Lyonnais—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
ESPAÑA: N. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais—García Calamer y Ca., Sobrinos de José Pastor.
ITALIA: Banca d'Italia—Banca Commerciale Italiana—Crédito Italiano—B. Parodi é Fratelli, Rossi y Ca., J. de Fernex & Comp.
AUSTRIA: J. R. Pt. Stabilimento Austriaco di Credito per Commercio é Industria.
SUIZA: Banca della Svizzera Italiana.
BELGICA: Banque Centrale Anversoise.
PORTUGAL: Banco do Minho.
REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nación Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.
BRASIL: Rio Janeiro: Banco de la República del Brasil, Brasilianische Bank fur Deutschland.
Bahia—Banco da Bahia, London Brazilian.
Pernambuco—Banco de Pernambuco, Pereira Carneiro y Ca., London Brasilian Bank L.
Pará—Banco Comercial do Pará.
San Paulo—Banco do Commercio é Industria—Banco Commerciale Italiano.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco da Provincia.
CHILE: Banco de Chile—Banco Español Italiano.
PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.
NUEVA YORK: Baring Magoun y Cª.
PAYSANDU: Banco Italiano del Uruguay.
SALTO: B. y N. Solari.
MERCEDES: Banco Italiano del Uruguay.

El Banco da giros y carta de créditos sobre todas las plazas bancarias y hace efectivos pagos por giros postales telegráficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, Rusia, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc. Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente á plazo fijo.

TASA DE INTERESES

DEL 1.º DE JUNIO HASTA NUEVO AVISO

PAGANDO		CAJA DE AHORROS	
Por depósito en cuenta corriente á la vista	[illegible]	Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:	
A retirar con 30 días de aviso		Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos	
A plazo fijo de 3 meses		Sobre depósitos á dos meses	
Idem idem idem idem idem.		Idem idem 6 meses	

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Este establecimiento, de acuerdo con el Banco de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas y cupones del CONSOLIDADO ITALIANO 3 y 5 o/o en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, Paris y Berlin.

El Banco está abierto todos los días de 10 á 2 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.—Los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de los GIROS POSTALES Y CAJA DE AHORROS.

189 ab. 1.o Director Gerente.

PILDORAS PURGATIVAS DEL Dr GUILLIÉ

[illegible] todas las enfermedades ocasionadas por la Bilis y las Flemas

Dr Paul GAGE, Dep. farmacia de 1ª clase, 9, rue de Grenelle-St-Germain, París Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

FOSFATO-GLICERATO DE CAL PURO

NEUROSINE PRUNIER

Reconstituyente general, Depresión del Systema nervioso, Neurasthenia, Exceso de trabajo.

NEUROSINE-JARABE — NEUROSINE-GRANULADA — NEUROSINE EN OBLEAS

Debilidad general, Anemia, Raquitismo, Fosfaturada, Jaquecas.

DEPÓSITO GENERAL: CHASSAING y Cª, Paris, 6, avenue Victoria

EL DIABETES

Se cura radicalmente siempre, sin recaída, con la

MIXTURA ANTIDIABÉTICA MARTIN

Preparada por G. Martin Farmacéutico de 1ª clase, 97, Calle Lafayette, Paris.

Con este nuevo tratamiento, cuya eficacia está hoy tan bien acreditada, el enfermo puede beber y comer cuanto le plazca, en una palabra, alimentarse con arreglo á sus gusto y apetito.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

Opúsculo explicativo gratis y franco pidiéndole al Agente General para los Estados del Rio de la Plata: Leczinski Aine, Casilla Correo 646, Buenos Aires.

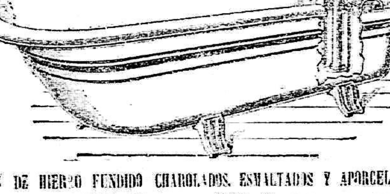
Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores Accionistas á pasar por el local social, Plaza Independencia 89, todos los días hábiles, de 9 a 11 a. m., desde el 8 de Febrero próximo, á cobrar el dividendo acordado por la Asamblea que tuvo lugar el 29 del corriente. — Montevideo, Enero 30 de 1906. —El Secretario. v fb 10

Compañía Aguas Corrientes

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS



BAÑOS DE HIERRO FUNDIDO CHAROLADOS, ESMALTADOS Y APORCELANADOS DESDE PS 22 HASTA PS. 95

Surtido completo de Lavatorios, Bidets, Water Closets, Piletas para cocina, etc, etc.

Juegos completos de aparatos: Blancos, Estampados, Esmaltados y de Relieve

CALLE ZABALA ESQUINA RINCON

Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

AGUA DEL BUEN CAMINO



ANTES DE LA CURA



DESPUES DE LA CURA

Específico mundial Higiénico Renovador del Cabello, sana la seborrea, destruye la caspa, ondea el cabello y evita la caída. MIL Y MIL CURADOS EN BUENOS AYRES. Tan seguros del éxito los propietarios don Gargiulo y R. Percich, curan y cobran después de la cura, en Buenos Aires, calle Corrientes 517.

UNICO CONCESIONARIO EN MONTEVIDEO

FRANCISCO PATURZO—Calle Zabala núm. 153

56 p.

Curación segura de las enfermedades de la GARGANTA y del PECHO

"MENTHOLINA" Con base de Mentol, Benzoato de sosa y Erisimon

Antiseptia de las vías respiratorias por la Pasta muy agradable al gusto. Un simple ensayo convencerá de la eficacia de este producto.

Por mayor: Farmacia GUIGNIER Bois-Colombes. — PARIS

En Montevideo: REY, VILA y Cª

Arrendamiento de campo

Se arrienda un campo compuesto de 6760 hectáreas en el Departamento de Tacuarembó, costa del arroyo Tambores, á 3 leguas de la Estación y á una de la Estación «Valle Edén». El campo estará disponible el día 7 de Febrero próximo. Para tratar dirigirse á don Pedro Etchegaray, calle 18 de Julio número 65, Montevideo. 48 v. fb. 8.

ENFERMEDADES SECRETAS CURADAS segura y rapidamente por el Santaloi Montagu CAPSULAS é INYECCION MONTAGU-PARIS y en todas las FARMACIAS.

Sociedad de Amigos de la Educación Popular

Se pone en conocimiento de los señores padres de familia que el lunes 5 de Febrero se abren las clases de la escuela «Elbio Fernandez», calle Colonia número 98.—Montevideo, Febrero 1.o de 1906.—El Secretario. 290 v. fb. 28.

PLATERIA CHRISTOFLE CUBIERTOS CHRISTOFLE

MANUFACTURA en PARIS 56, Rue de Bondy, 56 — Envío franco del CATALOGO

EXIGIR LA MARCA de FABRICA — EXIGIR LA MARCA de FABRICA — y el Nombre CHRISTOFLE con todas sus letras

TODOS OBJECTOS SON PLATEADOS de nuevo — Envío franco del CATALOGO

REPRESENTANTES EN TODOS PAISES

PEAU D'ESPAGNE

POLVOS de ARROZ Adherente é invisible PERFUME EXQUISITO HOUBIGANT Perfumista. PARIS

TRABUCATI Y Cía.

MONTEVIDEO

Importadores de

Artículos de ferretería en general, loza, cristales, artículos de bazar, etc., etc., artículos de construcción en general, alambre de todas clases para cerco y viña, maquinaria agrícola para herreros, carpinteros; artículos de carruajes y carros; hierro galvanizado para techo; hierro en general para herreros; portland, tierra romana, postes de quebracho y ñandubay y tablones de madera dura, etc. etc.

FERRETERIA: CALLE 25 DE MAYO 403.
BARRACA: CALLE CERRO LARGO 68

97. perm.

ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO. NATURAL y MEDICINAL (Frascos TRIANGULARES) Es el más generalmente recetado por los Médicos de todo el Mundo. UNICO PROPIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS

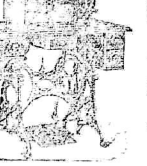
Tienda Simondino Hnos.

Casa especial en artículos para bebés, ajuares completos para novias, y ropa blanca para señoras y niñas.

SORIANO 108, ESQ. ARAPEY.--MONTEVIDEO

TELEFONO: «LA URUGUAYA», 1474 202 pm

Máquinas para coser GRITZNER



DE MARCHA RAPIDA

Gran duración, solidez y aspecto elegante. Las hay combinadas con las que se hace uso de mesa escondiendo la cabeza de la máquina debajo del tablero.

20 TIPOS DE MAQUINAS DIFERENTES

Todas de construcción cuidadosa, ajuste perfecto y movimiento silencioso

TRABUCATI Y Cía.

UNICOS INTRODUCTORES

Precio módico y se garante que es la más perfecta de todas.

25 de Mayo núms. 397-405

2359 pm

ATKINSON'S

PARA EL CABELLO LOTION-EAU DE COLOGNE

Muy refrescante y estimulante

Superior á todas las otras

Vacuna Pasteur CONTRA EL CARBUNCLO

Fiebre Carbunclosa, Grano Malo, Mal de la Pajarilla, Carbunclo Bacteridiano.

Informes, pedidos, instrucciones, etc., al Agente General para la República Oriental del Uruguay,

CARLOS LIPRANDI

Provisoriamente--96 Cerro 100--Montevideo

1249 pm

LLEGÓ ¡AL FIN!

NO MAS

ENFERMEDADES VENEREAS Y SIFILITICAS



MARCA REGISTRADA

Es un milagro de la ciencia la curación radical en 48 horas de todas las enfermedades recientes como cualquier blenorrea, estrechez de la uretra, catarro de la vejiga, escozores, incontinencia de orina, flujo blanco de la mujer y gota militar. Bastando para obtener la cura radical de estas enfermedades tomar las Píldoras Vegetales Indianas Lambert, usando la Inyección Indiana Vegetal Lambert.

También por declaraciones hechas de las primeras celebridades de la ciencia han certificado que para curar radicalmente en 30 días la sífilis que sea también hereditaria, no existe hasta hoy solamente el renombrado Elixir Indiano Lambert, que, como es sabido por la ciencia que el yodo y el mercurio son tan dañinos á la salud cuyas consecuencias se sienten en la edad senil.

Estos específicos son aprobados por el Departamento Nacional de Higiene. Exíjase siempre la marca de fábrica que vá colocada en el exterior de cada caja ó frasco.

Precios en Montevideo: Píldoras $ 2.20 oro cada caja. Inyecciones $ 1.80 oro cada frasco. Elixir $ 2 oro cada frasco.

De venta en Montevideo Droguería y Farmacia de los señores Beisso Surraco, 18 de Julio Nº 226, y en la Droguería y Farmacia de los señores Colasy y Fermín, calle Reconquista Nº 228 esq. Juncal.

Para cualquier duda que se presente informarse en casa del señor Alfredo Lasso, calle Belgrano 2506, Buenos Aires.

685 pm

ALMACEN DE MUSICA

DE CARLOS OTT

25 DE MAYO 282.--MONTEVIDEO

LA PHONOLA



Precio 225 pesos oro.

El mejor aparato, adaptable á cualquier piano, para tocarlo artificialmente. Toda persona que quiera tocar con arte en el piano, no solo música fácil de salón, sino también las creaciones magistrales de los grandes maestros, deberá recurrir á la Phonola. Ningun otro aparato la alcanza ni en delicadeza de expresión, ni en la suavidad y grandiosidad del sonido, ni en el tamaño del teclado.

Los rollos musicales de la Phonola son los únicos que interpretan cada pieza fiel al original, pues, para los demás aparatos de esa clase, las composiciones que pasen de 65 teclas han sido traspuestas ó arregladas especialmente. De consiguiente la Phonola satisface las exigencias más grandes, y artistas de primer rango, como Paderewski, St. Saens, Viana da Motta, etc., califican la Phonola como lo más perfecto de su género.

UNICO AGENTE PARA LA PHONOLA

de los pianos Schiedmayer, Pianofortefabrik y de Ronisch.

373

POR FIN DE ESTACION

¡¡ REBAJAS, GRANDES REBAJAS !!

De todo lo de verano

EN LA

TIENDA PERICO

RENGLON PREFERENTE

ROPA BLANCA

133--SORIANO--133a

Entre Arapey y Dayman

Nota Buena—Un lote de artículos españoles de Muria consistente en visos, delantales y medias, todo á precios reducidísimos.

UN RICO INFELIZ

El señor ingeniero don Juan Borba, domiciliado en la calle Monte Caseros (Buenos Aires), firma reconocida por el escribano señor Prario Diaz, apesar de ser un acaudalado comerciante y propietario juzgábase muy infeliz. Durante tres años sufrió constantemente de ajaquecas horribles, dolores en el estómago, vértigos y dolores en el hígado, decidiéndose ir á Europa á consultar á médicos eminentes, que lo mandaron á Carlsbard, y le sometieron á todos los regímenes aconsejados para estas molestias, sin conseguir una curación radical.

Por no dejar de hacer una última tentativa, tomó las PILDORAS ANTIDISPEPTICAS DEL Doctor HEINZELMANN, encontrándose al cabo de un mes completamente sano.

Hoy es feliz, goza de todos los placeres de la mesa, sin cuando no abandona nunca el precioso remedio que le devolvió la salud y la felicidad. —Juan Borba, ingeniero.

Testigos: Antonio Llame, ingeniero.—Augusto Magallanes Borbe, estanciero.

Pídanse las Píldoras Antidispépticas del doctor Heinzelmann, en todas las farmacias y droguerías. — Precio del frasco: $ 0.70.

Unicos agentes Juan Bonomi, calle 18 de Julio 171. 2116 db 24 pm.

DINERO

A DEVOLVER EN TREINTA AÑOS!

Se ofrecen préstamos hipotecarios á 30 AÑOS de plazo, en estas condiciones.

Abonando el tomador del préstamo tan sólo SIETE PESOS VEINTE Y CINCO CENTESIMOS MENSUALES POR INTERESES Y AMORTIZACION DE CADA MIL PESOS ORO.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran sin pagar mas intereses que hasta el día de la cancelación.

Los préstamos se hacen desde $ 100 para arriba, sin limitación de cantidad.

En estas operaciones no se impone á los interesados ningún compromiso ó obligación para el ulterior fuera del aso y fiel cumplimiento, en el pago de su cuota.

Informes: al Banco Hipotecario del Uruguay, calle Zabala esq. Sarandí.

En 30 años

Se cancela un préstamo hipotecario para construcción de 1.000 pesos, abonando una mensualidad de $ 7.50—pudiéndose anticipar el pago, aumentándose proporcionalmente la cuota mensual y sin pagar intereses sino hasta el día de la cancelación.

En las mismas condiciones se hacen préstamos por cualquier cantidad, hasta el plazo mínimo de 5 años.

DATOS—Banco Cooperativo de Ahorros—25 de Mayo 222.

COMPAÑIA G. DE ROPA BLANCA

[illegible] á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 25 de Febrero próximo á las 4 p. m. en el local de la Sociedad, Reconquista 197, para tratar la siguiente orden del día:

1.o Considerar la Memoria del Directorio y balance general correspondiente al ier. ejercicio y acordar el dividendo.
2.o Integrar el Directorio.
3.o Elegir el Síndico y Suplente para el segundo ejercicio de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 30 de los Estatutos.

Se previene á los señores Accionistas que para poder asistir á la Asamblea deberán cumplir lo dispuesto por el artículo 19 de los Estatutos, depositando al efecto sus acciones ó recibos provisorios en las cajas de la Sociedad hasta cinco días antes del fijado para la celebración de dicha asamblea, sin cuyo requisito no les será expedido el boleto de entrada.

Se previene además que de acuerdo con el citado artículo 19, las deliberaciones serán válidas con el número de accionistas que concurran.—Montevideo, 31 de Enero 1906.—El Gerente. 302 v. fb. 17.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle Cerrito 203

Casa Matriz en Londres

SUCURSALES

Paris, Buenos Aires, Barracas al Norte, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahia Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Rio Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo.

CAPITAL

Autorizado	£ 2.000.000 ó sean $	9.400.000
Suscrito	» 1.500.000 »	» 7.050.000
Realizado	» 900.000 »	» 4.230.000
F. de Res.	» 1.000.000 »	» 4.700.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Desde la fecha hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente á	Nil
Sobre depósitos á 30 días de aviso por cantidad convencional	1 % anual
Sobre depósitos por 3 meses fijos por cantidad convencional	2 % »
Sobre depósitos por 6 meses fijos por cantidad convencional	3 % »

SE COBRA

En cuenta corriente sobre descubierto abierto	7 % anual
En cuenta corriente sobre descubierto en Cuenta Especial	Convencional
En cuenta corriente sobre descubierto contra Valores	Convencional
Descuentos	Convencional

10 de Enero de 1906.

Instituto Franco-Uruguayo

CALLE SARANDÍ núms. 153 y 155a

Las clases elementales y superiores se reabrirán el 1.º de Febrero.

La Dirección.

55-rfeb.11

Convenio

A los efectos que correspondan, transcribimos el acuerdo que hemos firmado hoy:

«Los abajo firmados comerciantes en el ramo de Droguería, han convenido de común acuerdo, prorrogar por un año, es decir, desde el 1.o de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1906, el convenio firmado en Julio de 1901.

Además, teniendo en cuenta los progresos constantes que ha realizado el comercio con el fin de dar á sus empleados los mayores comodidades y descansos posibles, se ha convenido también que á partir del 1.o de Enero de 1906 las Droguerías permanezcan cerradas á la hora del almuerzo, 12 m. á 1 1/2 p. m.

Se autoriza al miembro de la Comisión Especial, señor don Jaime Roth para hacer protocolizar este documento (art. 11 del Convenio).» [illegible] Juan Marcante y Ca., [illegible] Roth, Capderilla y Ca., [illegible] 2 v fb 2

Nuevo Banco Inglés del Rio de la Plata

EN LIQUIDACION

Por el presente se avisa que el Sexto y último dividendo de $ 3.50 o/o sobre los valores del NUEVO BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA, registrados en Montevideo, será pagado en las oficinas de «The Agency Company of Uruguay Ltd.» calle Misiones núm. 117, desde el 29 del corriente hasta el 29 de Julio de 1906. Horas de pago de 2 á 4 p. m.

Se ruega á los tenedores que depositen sus documentos con objeto de hacer la liquidación para el pago de este dividendo, previniéndoles que como el Recibidor Oficial del Banco, obrando de acuerdo con la ley inglesa, ha dado instrucciones para que le sea devuelto cualquier saldo que corresponda á dividendos no reclamados antes del 29 de Julio de 1906, cualquier tenedor que no presentase sus Valores á «The Agency Company of Uruguay Ltd.» dentro de dicho período, tendrá, por consiguiente, que recurrir al Recibidor Oficial en Londres para el pago.—Montevideo, 22 de Enero de 1906. 220 v. mzo. 25.

CAMPO PARA ARRENDAR

4019 cuadras en Cololó

Se arriendan cuatro mil diez y nueve cuadras de campo libre de encordados, propio para invernada situadas en Cololó, con buenas aguadas, dividido en 4 potreros, perfectamente alambrados y con las poblaciones que se componen de cuatro piezas corridas de material, techo de zinc, cocina independiente, un gran galpón de material techo de zinc y piso de portland, propio para depósito de lana y cueros, galpón para esquila, cocina para peones, bretes, mangueras, bañadero de ovejas, dichos, arboles frutales, etc. etc.

Por mas informes ocurrir á la calle Soriano 107. 230 v fb 6

La "Manchester"

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

AGENTES:

EUGENIO O'BRIEN

Ha trasladado sus oficinas á la calle Zabala núm. 67.

MONTEVIDEO

pm

Banco Británico DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo y Bahia.

Capital suscrito . .	£ 1.000.000	$ 4.700.000
Idem integrado . .	» 500.000	» 2.350.000
Fondo de reserva. »	340.000	» 1.598.000

Sucursal en Montevideo: Zabala, 94

El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

Intereses á regir desde el 1.o de Setiembre hasta nuevo aviso:

Por depósito en cuenta corriente	Nil
Idem á 7 días de aviso	1 % anual
Idem á 30 días	3 » »
Idem á 60 idem	4 » »
Idem á 3 meses fijos	3 » »
Idem á 6 idem	4 » »
Por depósito en Caja de Ahorros con libretas	3 » »

La Aseguradora del Plata

Compañía de Seguros contra Incendio y accidentes. Casa Matriz: Buenos Aires, Avenida Mayo 822. Sucursal: Montevideo, Cerrito 140, al lado del Banco Italiano. Capital social: $ 1.000.000 moneda nacional.

Seguros de incendio sobre establecimientos industriales y del comercio, mercaderías, muebles, edificios, etc., etc.

En el seguro de accidentes esta compañía es de sus similares, la que mayores ventajas ofrece, sus pólizas son las más modernas y claras, no dando lugar á interpretaciones perjudiciales para los asegurados.

En el seguro colectivo se hace también cargo de la accion civil mediante un recargo adicional sobre la primera.

Cuenta con personal competente que es enviado al domicilio de los interesados para dar las explicaciones que se soliciten. — Agente de la Sucursal en Montevideo, A. Caissels. — Teléfonos: Las dos compañías.

Mueblería y tapicería

JUAN BRUGNINI

Instalaciones completas en todos estilos. Se atienden pedidos en general para campaña.

41-18 de Julio-41

ENTRE ANDES Y CONVENCION

MONTEVIDEO 191 pm.

MAGDALENA VIERCI DE GARABELLI

(Q. E. P. D.)

Falleció en la paz del Señor, ayer 5 de Febrero de 1906

Antonio Garabelli, esposo; Luis (ausente), Francisco, Teresa, Arturo, Josefina, Amanda, Laura é Irene, hijos; Juan Vierci (ausente), Antonia Vierci y María V. de Arrue, hermanos; Elena P. de Garabelli, Mateo Queirolo, Francisco Vadora y Ema M. de Garabelli, hijos políticos; nietos, hermanos políticos, tías, sobrinos y demás deudos, invitan á las personas de su relación para el sepelio de dicha finada que se efectuará el día 6 del corriente á las 10 a. m. Favor que agradecerán.

Casa mortuoria: 18 de Julio 499. Cementerio del Buceo. Unica invitación.

Se ruega no enviar coronas.

Ignacia Malvar de Touris

(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor ayer 5 de Febrero de 1906

[illegible]

Pedro Etchart

(Q. E. P. D.)

Falleció el 4 de Enero de 1906

[illegible]

RECLAMOS

JAQUECAS-NEURALGIAS

Una cucharada de CEREBRINE suprime instantáneamente cualquier acceso. Eug. FOURNIER Pessodon PARIS y en todas las farmacias

LAS VARICES

El Elixir de Virginia cura las várices cuando son recientes; las mejora y las vuelve inofensivas cuando son inveteradas. Suprime la debilidad de las piernas, la pesadez, el entumecimiento, los dolores, las hinchazones. Previene las úlceras varicosas ó las cura é impide sus frecuentes reproducciones. Tratamiento fácil y poco costoso. Envío gratuito del folleto explicativo escribiendo á Beisso y Cía., calle 18 de Julio 216. Venta en todas las droguerías y farmacias.

HOTEL SUIZO

Hago saber á mi numerosa clientela y al público en general, que desde esta fecha ha quedado nuevamente abierto y completamente reformado el Hotel Suizo, contando con nuevas comodidades, piezas ventiladas y cuartos de baño. — Nueva Helvecia, Enero 3 de 1906.—German Vonretz.

37 v fb 8

A nuestros lectores

[illegible]

REPRESENTANTE

[illegible]

AVISOS DEL DIA

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE— [illegible] Montevideo, Febrero 6 de 1906.—A. Vidal y Fuentes, presidente.—F. Prado, secretario.

SE VENDE — Una fracción de campo de pastoreo ubicada en Tarariras, séptima sección del departamento de Cerro Largo, compuesta de una superficie de 1.075 cuadras. Por informes, ocurrir calle Cagancha número 301. 327 v mz 14.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Rolando Cunco, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Febrero 5 de 1906. — Juan P. Musto, Escribano Público. 328 v fb 17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Pedro Dagliotti y María Dolores Menendez, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Montevideo, Febrero 5 de 1906. — Juan P. Musto, Escribano Público.

329 v fb 17.

José B. Gomensoro

DEL REGIO MOBILIARIO—HAMPTSON y SONS—1 PIANO DE CONCIERTO BECHSTEIN, 1 PIANOLA (Angelus), RICAS ALFOMBRAS, CORTINADOS, ESPLENDIDOS APARATOS DE LUZ ELECTRICA, CUADROS AL OLEO, BAÑOS ESMALTADOS, PLANTAS FINAS, CARRUAJES, ARREOS Y DEMAS OBJETOS QUE ADORNAN EL PALACETE DE URTUBEY SITO EN LA CALLE RIVERA 317, ESQUINA BOULEVARD ARTIGAS.

EL DOMINGO 11 de Febrero, á las 2 p. m., empezaré la venta á la mas alta postura, por cuenta de la Sucesion, LOS VALIOSOS Y CONFORTABLES

CASI SIN USO

[illegible]

Santiago Garavagno

REMATARÁ

EL DOMINGO [illegible]

[illegible]

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

En la Chacarita—De una chacra en las puertas de la ciudad con frente al Camino Nacional que va á Maldonado (macadamizado) lindando con las chacras de la sucesión Juan José Martinez, De Leon, Etchevarne y otros.—Calle por medio con el almacén del señor Beltran Iriart.—Son 32 hectáreas 8228 metros 7850 decímetros.—Magnífica tierra para labranzas—Sobre el Arroyo del Manga con grandes montes.

EL MIERCOLES 21 del corriente á las 4 1/2 de la tarde en las puertas del Juzgado Rincon 63 venderé la propiedad mencionada de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el día 21 del corriente mes á las 4 y 1/2 de la tarde, en las puertas de este Juzgado calle Rincon num. 63 y por el martillero don Julio R. Alvarez con asistencia del Actuario Alguacil se vá á proceder á la venta en remate público de un terreno de chacra situado con frente al camino de Maldonado y fondos al arroyo del Manga, en este departamento, compuesto según mensura practicada por el agrimensor don Juan Mier en Junio de 1887 de 32 hectáreas 8228 metros 7850 decímetros cuadrados y linda por el Norte con la chacra núm. 2 y al Sud con don Pedro Gastan y don Domingo Rodriguez Rijos. Ha sido tasada en la suma de $ 9840.62 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de su tasacion, que los gastos de escritura y certificados son de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o del precio de venta á los efectos del art. 9 del Código de Procedimientos.

José L. Langaron

[illegible]

D. Marquez Valdez

[illegible]

José B. Gomensoro

JUDICIAL

LA VALIOSA ESQUINA

SAN JOSE Y YI

25 x 25

Con adoquinado, vereda y caño maestro, dividida en 2 casas para familia y la esquina para negocio.

¡¡¡Base de venta 10.145 pesos!!!

OJO CAPITALISTAS

Ya quedan pocos terrenos de esta area y en esta posicion.

EL MIERCOLES 21 del corriente, á las 5 p. m. remataré esta propiedad por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno, doctor Miguel V. Martinez, en los autos iniciados por doña Catalina Elgart de Recart sobre venta de un inmueble y que ha sido tasado en $ 15.218.

AUTO CONTINUO

Una casa esquina en Pando calle San Ramon y otra en un solar, tiene 3 piezas de azotea, cocina y algibe y el otro solar 2 piezas de media agua, cercado de piedra por tres costados y en el otro alambrado.

Base de venta 231 pesos.

En tasación vale mas de 1500 pesos.

Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Rincon. 333 fb 2

EL SIGLO

Montevideo, Febrero 6 de 1906

NOTAS DE FENIX

En breve será hospedado del Plata don Jaime de Borbon, á quien presenta en esta forma una carta escrita en Paris por nuestro compatriota el doctor Ingenieros:

En Buenos Aires sería apenas un amozo farrista; en Madrid le suponen conspirador temible; en Paris es un excelente amigo de los sudamericanos. Representa solamente treinta años: poco importa saber cuantos ha vivido en realidad, pues eso tiene la edad que se representa, según rezan las razas... [illegible]

... no lee, llena de ... pero «Su Alteza»—como se deja llamar en Paris—prefiere distraer alegremente de su juventud. ... que pesando ... en esa vida la juventud ... y que nadie podría darle certificado alguno ... de la restauracion de su espíritu en ...

Aunque de tradicion ... Jaime es Hércules ... los tiempos ... Garza de la vida ... jeres bellas y los placeres humanos. Afirma que cada año gasta ... ciento mil francos ... Monte Carlo ... interés ...

Tiene ... hombre ... su abdicacion ... frágil Alfonso ... liticos ... cia de España ... cantaleras ... gunos ... dre. ¡Es tan humano ... tiras agradables! ... un fondo ... dela y en cada ... partidario. Así transcurren las semanas, los meses, los años, para el reino para todos, sin que ... restauracion ... bien, para no volver ...

Este simpático muchacho ... de paso a Buenos Aires ... existe un poderoso ... tre la colonia española ... servido ... siones ... rosa de ... fuente ... que le hagan ...

***

La cima del Aconcagua, uno de los gigantes andinos, acaba de ser hollada por el ingeniero Helding y los doctores Varielozer, Stevel y ... quienes ... un ... hasta ... el Aconcagua tiene 6954 metros de elevacion.

***

Tanto en el Rosario como en la vecina capital ha sido atroz la temperatura en estos últimos días, produciendo en cada uno de esos puntos veinte ó treinta casos de insolacion.

Con ese motivo el diario «La Prensa» hace estos recuerdos sobre el ... de calores que tanto y tan tristemente ... en 1900:

Los casos de insolacion ... comenzaron á producirse el 29 de Enero de 1900 y terminaron el 5 de Febrero, despues de la lluvia y el viento pampero que trajeron á Buenos Aires a su estado normal.

He aquí el cuadro comparado de la mortalidad ... para esta ciudad:

Fechas	1899	1900
Enero 29	41	60
» 30	36	61
» 31	47	57
Febrero 1	29	78
» 2	40	90
» 3	33	141
» 4	32	150

Esa mortalidad anormal obedecía á la elevacion de la temperatura, que llegó á marcar máximas desconocidas hasta entonces.

Ahora, cuando soportamos un ambiente bochornoso, que lleva el malestar á todos los habitantes de esta ciudad, estamos lejos, sin embargo, de las temperaturas de 1900, como va á verse por el siguiente cuadro de las máximas á las 2 de la tarde:

Fechas	1900	1906
Enero 29	36°	32°6
» 30	37°	32°6
» 31	38°	31°
Febrero 1	38°	31°
» 2	39°2	31°6
» 3	39°5	31°

***

Discurriendo «La Nacion» sobre el mismo tema anterior y despues de observar que hoy como en otras ocasiones el alcoholismo ha marcado el arecordo en cuanto al número de atacados de «coup de chaleur», resume así las causas productoras de ese mal veraniego, sus efectos, manera de combatirlo y profilaxis.

Las causas obedecen al estado ambiente de temperatura, presion y humedad que producen en el sistema nervioso una depresion general, malestar, ansias que en los atacados suelen traducirse en vómitos, disnea y en los casos mas graves pérdida del sentido por espacio de mucho tiempo y hasta congestiones cerebrales.

El tratamiento que ordinariamente se aplica á los afectados consiste en baños de inmersion helados, aplicacion de hielo en la cabeza, que provocando una contraccion de las venas y arterias, producen una derivacion de la sangre á los centros del sistema circulatorio. En casos graves, se indican las sangrías.

Lo que reviste mayor interés para nuestros lectores, son las medidas preventivas de la enfermedad, que en «grosso modo» consisten en: higiene general, baños, trajes livianos, sobriedad en las comidas, abstencion casi absoluta de bebidas alcohólicas, y sobre todo (inútil consejo) de bebidas heladas.

Los atacados de enfermedades que interesan órganos principales, corazon, riñones, hígado, etc., deben extremar las precauciones, por la especial disposicion en que se encuentran para ser atacados por el terrible ... [illegible]

***

Durante el año 1905 exportó la República Argentina lo siguiente: 11.229 animales vacunos en pie, 61.275 lanares, 2130 caballos, 18.782 mulas, 3005 asnos, 150 cerdos, 16.318.541 toneladas alfalfa, 118.213 id maiz, 75.580 id afrecho, 1.576.190 id varios productos.

Los saladeros faenaron en aquel periodo 253.20 vacas, 361.920 novillos y 210 yeguas.

Los frigoríficos congelaron 2527 vacas, 216.929 ovejas, 8.237.581 carneros, 261 ... y 517.066 novillos.

De la exportacion mencionada corresponden á Bélgica 54.214 animales lanares, 1.245.903 toneladas alfalfa, 201.200 id maiz y 700.000 de otros productos.

***

Hemos leído ... la parte dispositiva de un Real decreto inserto en «La Gaceta» de Madrid ...

[illegible]

***

Muchos ... yanquis ... [illegible]

... de ... Pacífico ...

Ahora se sabe que el Congreso ... [illegible]

En San Francisco de California se ven por todas partes cuadrillas de chinos. ... viven solo en un barrio ... por toda la ciudad ... La competencia ... [illegible] ... sueldo.

Y como no hay leyes que restrinjan su entrada, se hacen acompañar de sus mujeres é hijos. Y como se multiplican de un modo que asombra, tiene un periódico que en vez de los tipos del Norte, de ojos azules y cabellos de oro, se trocarán en breve con demasiadas caras amarillas y ojos oblicuos.

***

A fin de cortar las controversias sobre el lugar del nacimiento de Cristóbal Colon, que reivindican varios pueblos, un historiador genovés acaba de publicar el decreto del alcalde de Genova, que, en 1461 nombraba á Doménico Colombo, padre de Cristóbal, guardian de la torre de Ogivella. En Octubre de ese mismo año habia nacido allí el que fué descubridor del Nuevo Mundo.

***

Un buen ejemplo nos lo da Méjico en materia de propagacion de los árboles útiles. El gobierno del Estado de Chihuahua ha comprado en Francia, Alemania y Norte América 200.000 árboles frutales de diversas clases para cultivarlos en aquel territorio, bajo la direccion del reputado ingeniero agrónomo M. Paul Hoffmann.

En Tabasco prospera el famoso carbol del pans, por un acaudalado propietario.

«Le Journal Officiele de Francia» publica la promulgacion definitiva de la convencion internacional para la proteccion de las aves útiles á la agricultura, celebrada en Paris en Marzo de 1902. Firmaron entonces Bélgica, Alemania, Austria-Hungría, Suecia, Luxemburgo, Suiza y España, adhiriendo despues Grecia y Portugal.

El hecho de no figurar Italia se atribuye á la costumbre inveterada, en varias provincias, de cazar periódicamente las aves migratorias.

La convencion ha previsto el caso de que una especie protegida se multiplique tan excesivamente que, en vez de ser favorable á los cultivadores se convierta en plaga. Será lícito matar, pero únicamente con escopeta.

Fénix.

TELEGRAMAS

Argentina

BUENOS AIRES, 5.—«El País» dice que el señor Gorostiaga, ministro de la Argentina en el Brasil, no volverá á ocupar su puesto.

Lo reemplazaría el señor Sergio García Uriburu, cónsul en Londres.

El señor Gorostiaga sería elegido diputado nacional por Santiago del Estero.

—La noche pasada una gran creciente del ... produjo el desborde del Riachuelo é inundacion de los terrenos bajos de la costa.

—Ayer se efectuó la inauguracion de las fiestas de la vendimia en Barracas.

Resultó brillantísima.

Pronunciaron discursos, muy aplaudidos, el señor Emilio Frey, presidente de la comision del monumento, el ministro de Agricultura, doctor Torino, y el señor Deghenard.

—El presidente señor Figueroa Alcorta consultó al telegrama de «El Diario Independiente de Reconquista» que ... pedido, en nombre de los industriales, hacendados y empresas explotadoras de montes, el envío de fuerzas de línea para garantizar vidas é intereses de los pobladores del Chaco. El primer magistrado le dice que ya ha impartido las órdenes del caso para ... [illegible]

BUENOS AIRES, 5.—Se separó de la Union Electoral el comité formado últimamente en la parroquia Las Heras, encabezado por el ... señor ... y doctor Federico ... incorporándose á la coalicion.

Esta ... produjo ... sensacion.

—«Sarmiento» dice que la enfermedad del presidente de la República, doctor Quintana, se ha agravado ... [illegible]

—Desde el día 15 próximo, el jefe de policía ha ordenado que se ponga en práctica el reglamento del tráfico.

—... [illegible]

BUENOS AIRES, 5.—El ... [illegible] ... Punta Arenas. Regresará á Buenos Aires en Abril.

—... [illegible]

BUENOS AIRES, 5.—Esta tarde se reunió el Senado en sesion especial para ... el proyecto ... al general Mitre.

—El doctor Gonzalez, director de la Casa de Expósitos, se ausentará el dia 15 del corriente para Europa.

—Se ... mañana el ministro de Obras Públicas, doctor Orma, de regreso del Mar del Plata.

—Se ... hoy para Rosario el ministro del Interior, doctor ... [illegible]

—Despues de varios días de ausencia, motivada por la enfermedad de su esposa, asistió hoy á su despacho el ministro del Interior, doctor Castillo.

—Es posible que esta tarde se trate el asunto de la intervencion á Tucuman.

—La esposa del ministro del Brasil en Buenos Aires, ... entre los residentes brasileños ... á favor de las familias de los ... del Aquidaban.

—Los diarios critican que, á pesar de los calores sofocantes, los agentes policiales llevan un uniforme de invierno.

—Parece que se fijará la partida de la fragata-escuela Presidente Sarmiento para el dia 8 del corriente con el itinerario ya conocido.

—La inspeccion de aduanas informó sobre el pedido que le hicieron los exportadores de cereales de Bahía Blanca para que se mejoraran las condiciones del puerto.

BUENOS AIRES, 5.—«Tribuna» llama la atencion por las continuas quejas de los colonos boers del Chubut ya sean fundadas ó infundadas las cuales se dirigen al presidente de la República pasando por encima de las autoridades, de las cuales dependen directamente.

Se dice que el presidente no puede ser juguete de veleidades levantiscas de los colonos, que jamas se muestran satisfechos con nada ni con nadie.

—Los diarios continúan encomiando la protesta ejemplar del pueblo de Pergamino contra las autoridades comunales, asumiendo aquel pueblo una actitud de protesta viril y pacífica.

BUENOS AIRES, 5.—El ministro de Marina ofrecerá un banquete el dia 7 del corriente al ministro de Italia, conde Bottaro Costa y oficialidad de la cañonera alemana Panther. Los marinos del crucero Fieramosca no podrán asistir debido á una orden de su gobierno de regresar á Italia.

—En una conferencia celebrada entre los ministros del Interior, doctor Castillo, y de Hacienda, doctor Terry, intendente interino, señor Obarrio, y el jefe de policía, coronel Fraga, se convino que el doctor Terry notifique al señor Obarrio permita el empleo de caballos titulados cadeneros, terminando así la huelga de carreros.

—En virtud del informe del comisionado por el ministerio de la Guerra, señor Seeber, se dispuso socorrer á 150 familias desamparadas á consecuencia de la inundacion en Atamisqui.

Rusia

SAN PETERSBURGO, 5 — Telegrafian de Rodom que el orden ha sido restablecido. En Sosnowice una bomba estalló en un departamento de obreros matando á la madre, dos hermanas y dos hermanos.

Este hecho causó indignacion.

Italia

ROMA, 5—El rey Victor Manuel recibió al hon. Sonnino quien despues conferenció con diversas personajes políticos.

ROMA, 5.—Los diarios anuncian que en la renovacion de la Cámara de Diputados, su actual presidencia presentará dimision.

ROMA, 5.—«Tribuna» desmiente el viaje del ex-primer ministro hon. Giolitti al extranjero.

ROMA, 5.—Las autoridades de la Isla de Creta resolvieron pagar la indemnizacion pedida para la familia del súbdito italiano asesinado en Candavia.

ROMA, 5.—«L'Osservatore Romano» desmiente que el Papa haya expresado sus ideas sobre los asuntos religiosos de Francia.

ROMA, 5.—El Conde de Turin partió para Coimbra ... para asistir á los funerales del rey Cristian IX.

ROMA, 5.—El rey Jorge de Grecia llegó á Brindisi, siguiendo para Berlin y de allí á Copenhague.

NAPOLES, 5.—El volcan Vesubio continúa en activa erupcion.

CATANZARO, 5.—En Monteleone se sintió un nuevo temblor de tierra. Cerca ... nevadas en ... y ...

ROMA, 5.—Se inauguró en Napoles la Exposicion Internacional de productos ... [illegible]

Inglaterra

LONDRES, 5.— ... [illegible]

LONDRES, 5.— ... [illegible]

Austria-Hungría

BUDAPEST, 5.— ... [illegible]

Francia

PARIS, 5.— ... [illegible]

PARIS, 5.—Se han efectuado protestas ... contra el inventario de ... [illegible]

PARIS, 5.—La municipalidad de ... [illegible]

PARIS, 5.—Dan las telegramas parisienses ... [illegible]

PARIS, 5.—Informan de Le Puy que la muchedumbre ajedrezó al cerrajero encargado de abrir la catedral de esa ciudad. Varias niñas han ocurrido en la revuelta á raiz del mismo ...

PARIS, 5.—«Le Matin» anuncia que la Cámara de Comercio de Agramgero pasa á las Cámaras de Paris, Dijon, Milan y Trieste el establecimiento de una línea férrea directa que partiendo de Paris y cruzando las ciudades precitadas llegará hasta los Balkanes.

España

MADRID, 5.—En Mula se produjo un motin de protesta contra los impuestos de consumo. Veinte y dos habitantes fueron detenidos.

MADRID, 5.—En la region comprendida por Valencia, Bilbao y San Sebastian se han desencadenado temporales violentísimos, que causan grandes destrozos y desprendimientos.

Hay que lamentar algunas víctimas.

En Castellon un fuerte huracan causó inmensos daños á las plantaciones de naranjos.

MADRID, 5.—En el Senado se leyó un voto particular de los militaristas sobre el dictamen de jurisdicciones.

MADRID, 5.—En el Congreso de Diputados se empezó el debate sobre el asunto catalanista.

MADRID, 5.—Reina temporal y caen nieves en casi todas partes del reino.

MADRID, 5.—El gobierno autorizó la celebracion del meeting que proyectaban efectuar los socialistas para pedir el restablecimiento de las garantías individuales.

MADRID, 5.—El señor Romero Robledo se halla muy abatido.

Austria

VIENA, 5.—Corre el rumor de haberse celebrado entre Italia y Montenegro una convencion militar para contrarrestar la influencia austriaca en la península balkánica.

El rumor, aunque no confirmado, es objeto de variados comentarios en los círculos diplomáticos.

Chile

SANTIAGO DE CHILE, 5.—«El Mercurio» aconseja á la comision encargada del estudio de los tratados comerciales y de empezar sus tareas en la revision minuciosa de los tratados vigentes á fin de desahuciar á los que no convengan y dar alguna base científica á la conduccion del desarrollo económico del país.

SANTIAGO DE CHILE, 5.—Partió para Buenos Aires el secretario de la Direccion de Explotacion de Ferrocarriles.

Va comisionado por dicha empresa y gobierno para estudiar la manera de establecer una corriente de intercambio comercial entre Chile y Centro América.

SANTIAGO DE CHILE, 5.—El ministro de Relaciones Exteriores, señor Puga Borne, ha invitado al ministro del Perú, señor Alvarez Calderon, para continuar en Valparaiso las conferencias preliminares para llegar á un acuerdo respecto al asunto Tacna y Arica.

—El gobierno estudia el proyecto de instalacion, en Valdivia, de astilleros para la construccion de naves de poco calado.

POR LA PAZ Y POR EL ORDEN

[illegible]

Es tan profundo el malestar que en ... país ... [illegible]

... [illegible]

Por otra parte, el que el señor Batlle siempre sostuviera la excelencia de la política de partido, no quiere decir que el juego saldrá andando, ni que el país esté en condiciones de que aquella se ponga en práctica.

En este sentido, su gobierno toca á ... Para disimularlo ha recurrido al expediente de ... y, sean cuales fueren los méritos que se atribuyan al candidato, es indudable que su candidatura solo contaba hasta aquí con una fuerza negativa: la indiferencia pública.

Pero, como decíamos al comenzar, la opinion se ha despertado al fin, inquieta al ver que pueda prolongarse indefinidamente un régimen que descontenta á los colorados, que exaspera á los blancos, que mantiene al país en perpétua zozobra, que determina, por una parte, la emigracion de los elementos de labor mas tranquilos, y que, por otra, ha dado alas, no ya á las justas reivindicaciones proletarias; pero sí á las tendencias anárquicas mas disolventes.

Es realmente deplorable que un gobierno destinado á hacer tanto bien, que contaba con el apoyo de las clases conservadoras, que pudo cimentar la paz, abrir de par en par las puertas al progreso y legar el poder á su sucesor en medio de las bendiciones de todo un pueblo, se haya empeñado, con unan energía y un teson incansables, en dividir enconadamente á los partidos, en anarquizar á la sociedad y en crearse una atmósfera de sordas, pero universales resistencias.

Sin embargo, aun está en tiempo de reaccionar, y esperamos que eso suceda para bien de todos, ya que nuestra propaganda no se inspira en el deseo de perjudicar á una situacion que hubiéramos deseado poder acompañar siempre, ni tampoco en otra ambicion que la de concurrir á que el país conquiste la paz y el órden, que tan vitalmente necesita.

POLITICA DE COPARTICIPACION

Del doctor Angel Floro Costa

PIDE PRORROGA DEL TÉRMINO LEGAL

EL PACTO COLOMBIANO

Señor director de «El Siglo».—Mi distinguido amigo:—Recibí su circular sin número y sin fecha por la que Vd. apela á mis luces y reconocido patriotismo para dilucidar un problema estrechamente relacionado con los graves conflictos de nuestra política — la coparticipacion de los partidos en el gobierno del ...

Gracias por esas luces y el patriotismo que Vd. me reconoce por virtud de ... y ... bondad ... de «El Siglo» ... empezar por ... prórroga ... [illegible]

[illegible]

Creo que la situacion ... [illegible] ... feja.

Sé bien que ... es la mas inofensiva de las ... que pueden caer sobre los gobiernos y los partidos—pero así mismo ya verá Vd. como los gatos de nuestro país huyen de ella, hasta por prudencia política.

En el fondo todo el mundo está convencido de que la situacion ... nante, apesar de las ... de progreso material que ... en el organismo del país ... la su vigorosa vitalidad.

Tambien lo está todo el mundo, de que es preciso salir algun dia de este recuento de odios y rencores que nos dividen y empobrecen—que en las capas superiores, son mas ... que lo que parecen esos odios y pasiones—que estamos, ya en la penumbra de una inmensa transformacion social, que espera tan solo el impulso de unos cuantos hombres superiores, para dar movimiento á nuevas ideas y sentimientos—pero al mismo tiempo casi todos nos sentimos como el galeote, amarrados á la cadena de las realidades de la vida—que nos impide marchar.

Nuestros ideales son esclavos de nuestra impotencia—mas claro, el problema político, es esclavo del problema económico.

Resolver este, es resolver aquel—es dar libertad al galeote—es cortarle la cadena que lo ata á las miserias de la vida y rebaja su dignidad cívica.

Hace muchos años—y permítame Vd. que estos preludios, se conviertan en motivos de las variaciones que mas adelante voy á tocar—hace muchos decía que yo, como pocos tal vez, he comprendido la enfermedad constitucional que sufria mi país—y ya recordará, mas de uno de mis escritos en que pugnaba por la solucion de los problemas económicos abandonando la política, á los curanderos de profesion, y á los bacantes machos, de nuestras eternas orgías de ambicion personal.

Va sin decir, que nadie me hizo el menor caso—que he sido en casi todas las administraciones el Casandra, de todas las diatribas y varapalos—mas claro, la nota lúgubre del Cristianismo contemporáneo ... no ha tenido razon ... me la han dado ... por ... pero que no me ha hecho cambiar de opinion.

Perdone Vd. que avance una idea, algo rastrillada en la conciencia pública—que no ha valido algunas ... pero que no me ha hecho cambiar de opinion.

[illegible]

No es con bombillas de coparticipacion á secas que se alcanza la realizacion de ese postulado nacional—porque lo que hay que extinguir es la mala fé recíproca de los coparticipantes—sus ambiciones criminales, de suplantarse violentamente en el poder—la exacerbacion del autoritarismo de los gobiernos que por el hecho de ceñir la banda, se forjan la idea febril del superhombre—confundiendo la magestad de la ley que representan, con la magestad personal—haciendo política de afectos, en vez de álgebra de intereses legítimos—creyendo que las censuras respetuosas son desacatos irreverentes al Poder—equivocando la terquedad con la firmeza—lo propio que los partidos, que ven ataques y persecuciones en el ejercicio legítimo de la autoridad—por mas benigna y templada que sea.

De ahí que todos tengan un poco de razon en sus agravios—porque ninguno se da cuenta que están curando por la epidermis del enfermo—pretendiendo curar el hambre económica que alimenta la fiebre, con té de tilo—cuando lo que necesita este gran enfermo, es vida económica, vida rural, riqueza agraria—desarrollo agrícola, ambiente de negocios, ... el crédito personal, que es el alma del verdadero dinamismo social—y que entre nosotros solo se dispensa á cuatro pulperos y á tres docenas de contrabandistas—y se niega al caballero, que no ha sabido traseguando vinos, ni acopiando cueros agenos ni haciendo otras pomperías, ganarse una fortuna—ni encontrar quien levante y explote sus energías personales—ó industriales.

Esa debiera ser la obra solidaria de los partidos y de los gobiernos inteligentes—como lo ha sido en Buenos Aires—donde la aristocracia del talento y la probidad no está supeditada por la aristocracia del bacalao—y el crédito personal ha sido la palanca maravillosa de su prosperidad.

Lo que mas ha perdido á ciertas sociedades latinas—son las preocupaciones contra el trabajo y su orgullo. Es eso lo que ha creado esa atmósfera de metafísica política, á base de romanticismo vergonzante—que hace de la política, la capa del estudiante—ó manteo, para cubrir su orgullo indigente—que á cada paso delata la cochera épica que llevamos en el triecento partidista—y la pálida fisiología de un morir de viejos. Órgano rodeado de una estomacaridad no fundado de silogismos, y eléxico para la ... de cualquier toda presidencial para aplacar hambre comicial.

¡Y pensar que todo el mundo se devolvía por la presidencia de este nombramiento—que hace se convirtió en cuña de ... y respeto del Estado ... una hora de ... Estado y de ... se compra con ... años de decrepitud!

En mi veredas ... que sabe ... rán con ... movi... que Vd. ... mas ... sentimiento ... ... forme las ... [illegible]

No quiere ... para ... gran triunfo ... en ... país como una verdadera calamidad—tanto ... que de por resultado, una indiferencia general por la suerte del país, en que todos ... se ... que ... de nosotros, ... ven el ... ral—en que ... convertido en una lluvia de ... perlas ... [illegible]

[illegible]

Harto como ... los ... Vd. ... para ... en su empleo ... Vere ... el pelado—y sí tengo razon para ...

Lo que ... á sus lectores para ... que no ... hacer ... á los ... sea sobre bases ... á los precios en que ... los partidos ... la intelectualidad autónoma.

Harto se por experiencia propia, que en nuestro país la opinion pública hace lo del gallego—que no quiso beber la ... y ... torcida.

Pienso que el ... componer y defender, como teorema de salvacion general el Pacto Colombiano—es decir, el compromiso de honor que acaban de hacer los partidos políticos de la heroica pero anarquizada Colombia, juramentándose para mantener la paz durante veinte años, á fin de dar tiempo para buscar dentro de ella las fórmulas decorosas de la rotacion institucional de los partidos—que allí como aquí, apelaban cada lustro á las armas para disputarse el poder—fórmulas que precipitaran su transformacion evolutiva, en partidos de ideas, de principios y mas que todo de intereses económicos—que son hoy los que predominan en el mundo entero para hacer triunfar sin exclusion ... y solidarias en la grandeza nacional—todo con el ... de dar tiempo, para que mediante esa tregua de Dios, se vigorice el organismo nacional, y renazca, á la sombra de esa larga convalescencia la prosperidad pública.

No importa que se rian los ases y las bandas lisas de los partidos de mis patrióticas utopías—el pueblo y sus masas no se reirán—y acaso despierten de su letargo y se congreguen para oir mi voz y mis consejos si algun dia se me antoja darles cita en una plaza pública para que aunque viejo me escuchen.

Se que tendré muchos que me secunden—y que no sembraré en el vacío.

Y se tambien que el país ya no soporta una tercera guerra civil mas en este lustro, sin provocar intervenciones extranjeras que nos hagan entrar en razon y nos curen de nuestras vesanias — imponiéndonos humillaciones que comprometan nuestra nacionalidad.

Por todo eso pues creo que ha llegado la hora de entendernos en un pacto de verdad y de honor, declinando sofismas y excogitando fórmulas científicas de coparticipacion, distintas de las abstracciones que Vd. proclama—y que me reservo oportunamente enunciar—para que reemplacen ese flerente abrazo de Vergara, que nos estamos dando desde que nuestras madres españolas nos echaron al mundo con ... y señales blancas y coloradas.

Aguardaré, pues, la evacuacion de sus últimas consultas para dar comienzo á mi tarea patriótica.

Su afmo. amigo.

ANGEL FLORO COSTA.

Opinion del señor Enrique Rius

Nuevo resulta en verdad, el término «coparticipacion» aplicado á la política de un país republicano, no tanto por lo que en sí mismo significa el vocablo, sino por el supuesto que entraña; esto es, porque á medio que viviese en país monárquico, se le ocurriría pensar que la forma republicana no concede á todo ciudadano el derecho de tener participacion en el gobierno, privilegio por cuya virtud vive la forma republicana ... de este derecho, todos los ... incompatible ... á las demas formas de gobierno.

[illegible]

Ya es posible demostrar que los hombres que forman el partido gubernista, ... en dar parte del ... de la comida, parte de sus ... y apetitos á los que no pertenecen á su partido ... el gobierno sería poco para ellos, como igualmente le sería el alimento y el placer como resultado de la satisfaccion de los deseos instintos, inclinaciones y apetitos. Pero si consideramos al hombre tal como en realidad es, ser dotado de razon y de sentimientos; si tenemos presentes las inclinaciones superiores y electivas y sobretodo ese sentimiento especialísimo en el hombre que le hace aceptar y poner en práctica el pensar y el sentir ageno, á fin de comprobar lo que haga de cierto en su sentir y pensar; si recordamos que es un gran consuelo en nuestros errores el poder achacarlos á la condescendencia ... el pensar del prógimo; si no echamos en olvido que el pesar mayor que nuestras culpas nos causan, emana del hecho de no haber escuchado lo suficiente los consejos que se nos daban; si hemos experimentado alguna vez en la vida, lo tranquila que queda nuestra conciencia, al poder decir en todos aquellos casos en que no es el triunfo el que corona nuestros trabajos: «yo no pensaba así, pero quise poner á contribucion mi pensar»; si recordamos que cosa sea y en qué consiste el término nuevo «solidaridad» y la repugnancia que causa á muchos el aceptar el libre albedrío, por la responsabilidad que entraña, yo creo que me será más fácil llegar á convencer á los hombres del partido que nos gobierna, que les conviene no solo admitir en el gobierno á los nacionalistas sino á cualquiera otro partido que se hubiere formado.

Ellos están convencidos y lo prueban las inculpaciones que el partido gobernante ha hecho siempre al partido cuya participacion en el gobierno ha tenido sus altos y bajos, hasta que por fin hoy parece querérselo excluir por completo. Por mucha voluntad y firmeza que tenga un hombre, por orgulloso y pagado de sí mismo que sea, y tal vez por esto mismo, gusta siempre de dar cierta participacion en sus asuntos y resoluciones, aunque no sea más que con el mezquino fin de poder inculpar más tarde á aquellos á quienes hizo partícipes de sus opiniones.

Para dar satisfaccion á esas necesidades superiores en el hombre, en cuya virtud éste no puede vivir solo, haciéndolo sociable; para que el hombre cuaje por la aprobacion en el bien que haga y pueda descargar parte de la responsabilidad en lo que haga mal, es indispensable la condescendencia con la opinion agena y la consulta de otro sentir que no sea el suyo propio, sujeto siempre á ser variado por sus tendencias innatas, que forman su temperamento, cuando no por sus pasiones, que son esas mismas tendencias llevadas al grado sumo de expansion.

Siendo un partido una agrupacion de hombres unidos por la pasion, como indudablemente la constituye todo sentimiento exagerado, bien puede creerse que lo dicho del hombre puede muy bien aplicarse á los hombres ... decir ... partido ... el alma para el hombre.

[illegible]

... ENRIQUE RIUS.

Granja «Rius» Abrego—Toledo, Febrero de 1906.

PARLAMENTO

COMISION PERMANENTE

SESION DE AYER

A las 4 p. m. bajo la presidencia del doctor Campisteguy, se reunió ayer la Comision Permanente, hallándose presentes los señores Areco, Manini y Ríos, Rodriguez (A. M.), Berisiagne y Muro.

Se dió cuenta del siguiente asunto, despues de aprobadas varias actas de sesiones anteriores:

La comision especial informa en la peticion del doctor Antonio W. Parson. — «Repártase».

Por mocion del señor Manini y Ríos, se acordó tratar este asunto mañana, para lo que será citada la comision.

La Comision Especial aconseja el siguiente artículo único:

Declárase al solo efecto del cómputo de años de servicios, cómputo que debe ... resultado de quien corresponda, que el doctor Antonio W. Parsons, ha podido ser separado constitucionalmente del cargo de secretario de la Direccion G. de Instruccion Primaria.

Sala de la Comision, Febrero 4 de 1906. —P. Manini y Ríos — Feliciano Viera.

CAMARA DE REPRESENTANTES

No pudo celebrar sesion esta cámara por falta de número. Concurrieron 26 diputados.

Se leyó lo siguiente:

La presidencia de la Honorable Asamblea General destina á V. H. el mensaje elevado por el Poder Ejecutivo solicitando la ratificacion de la resolucion especial que ha dictado en el asunto iniciado ante la Asociacion Rural y Club Fomento de Paysandú, por el señor Antonio F. Parera, para la traslacion de ese departamento, libre de derechos, de todos los elementos que constituyen el campo de aclimatacion de Gualeguaychú.—(Fomento).

—La Junta Económico-Administrativa de Rocha, solicita que V. H. destine á obras urgentes de vialidad y construccion de puentes en los pasos de La Cruz y de Los Carros, el importe de las dietas que debieron haber percibido los diputados si ese departamento hubiese tenido su representacion en la H. Cámara.—Asuntos Constitucionales).

CAMARA DE SENADORES

Con asistencia de once senadores se declaró abierto el acto á las 4:30 p. m.

Despues de aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta del siguiente asunto ... [illegible]

La Comision de Hacienda informa en el proyecto que acuerda sobre sueldos á los ... jefes y oficiales del ... [illegible]

[illegible]

Citaciones

[illegible]

De Henry Houssaye

Un francés regresado de Rusia—Historias de ... [illegible]

[illegible]

El czar, que tiene sentimientos elevados, comprende las necesidades de su pueblo y ha prometido sinceramente reformas, pero no sabe tener voluntad. Ademas tiene ideas inciertas sobre lo que debe ó no conceder en cuestion de libertades. Se ha puesto en manos de un hombre que ha probado su gran valía hace algunos años, como ministro de Hacienda y hace seis meses como diplomático, concluyendo el tratado de paz sin indemnizacion de guerra. Pero M. de Witte no parece tan hábil político. Sus teorías son varias y hasta contradictorias. Parece como si quisiera á la vez el sostenimiento teórico de la autocracia y el establecimiento de un régimen constitucional. Es siempre la mala política de la cabra y de la col.

De todos modos carece de resolucion. Es un contemporizador.

Cuando el czar le confió y casi le delegó el poder, M. de Witte tenía dos partidos que tomar.

Si no se atrevía á asumir la responsabilidad de las reformas, había que convocar al momento, costara lo que costara, una asamblea nacional, prometida hace tanto tiempo, la famosa «Doumas de Estado». Y hubiera incumbido á ella el peligroso honor de llevar á cabo la gran obra liberal. Si hubiera fracasado (cosa muy posible), hubiese recaído el fracaso sobre los representantes del pueblo. Hubiera resultado probablemente un cambio de opinion á favor del czarismo, y la responsabilidad de sus consejeros hubiera quedado salvaguardada.

El otro partido más viril —e hubiera podido tomar M. de Witte era arreglarlo todo por sí mismo, optar por las soluciones inmediatas y decisivas. Ante todo, había que contentar á los desgraciados, satisfacer al bajo pueblo que conserva siempre en el fondo de su corazon un profundo respeto, un respeto casi supersticioso por su Padre el czar.

Convenía conceder á los campesinos y á los obreros, á los pequeños burgueses de las provincias, lo que reclaman hace ... [illegible]

... [illegible] ... de San Peterburgo.

En resumen: hoy ... á la ... de todas las personas sensatas. Despues de haber aprobado las reivindicaciones y hasta las primeras manifestaciones de los revolucionarios, las condenan hoy que ven en la obra á esos clérigos. Temen, si dura esta era de violencias y de anarquía, ver la ruina de Rusia y su desmembracion en un cierto número de repúblicas en guerra continua, unas con otras.

Los rusos, que se manifestaban ayer los mas liberales, vuelven á la idea de la represion. Es el sentimiento general. Estén ustedes, pues, seguros de que habrá de aquí á poco una intervencion enérgica del ejército que en gran mayoría ha permanecido fiel, digase lo que se quiera. Y esa batalla de las calles no será muy mortífera. Los insurrectos están mal armados. Moscou, y aun menos San Petersburgo, no verán nada análogo á las jornadas de Junio en Paris, en 1848, ni á la semana sangrienta de Mayo de 1871. Será una sencilla operacion de policía apoyada por la tropa.

—¿Y despues?

—Despues, el terror será grande. Los burgueses liberales se arrojarán, embargados de espanto, bajo la proteccion del gobierno. El partido revolucionario será decapitado. La prensa será amordazada. Arrestos en masa, arrojarán á las prisiones la mayor parte de los intelectuales. Las provincias ... [illegible]

HENRY HOUSSAYE.

GANADERIA

Ventas en el «Tattersall»

[illegible]

VALOR DE LA PROPIEDAD

[illegible]

LA IGLESIA EN FRANCIA

Despues de la abolicion del Concordato

[illegible]

—Qué ... [illegible]

[illegible]

Las diferencias de opinion son aun mayores en el episcopado, así es que probablemente el acuerdo para la designacion de los candidatos al episcopado será quizás difícil entre obispos de origen concordatario que han seguido influencias políticas muy diversas y á menudo opuestas.

Sin embargo, segun informaciones de fuentes autorizadas, se puede presumir que la Santa Sede no reivindicará el derecho exclusivo del nombramiento de los obispos franceses, como lo hace en Italia. El pontífice elegiría los nuevos obispos en una lista de candidatos presentados por el clero francés. En caso de que ninguno de los candidatos presentados obtuviera la aceptacion de la Santa Sede, el clero sería invitado á hacer nueva lista.

Hasta hoy, Pio X ha oido individualmente á muchos obispos y personajes católicos de Francia. Solamente él ha comprobado una tal divergencia en las ideas y en las opiniones, que carece de una base segura para tomar una decision.

Es, pues, muy lógico que desee obtener del clero proposiciones concretas, tomadas unánimemente, de manera que no den lugar á discusiones ni equívocos.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

[illegible]

Defunciones

[illegible]

REMATE DE GANADO

El martillero don José L. Laugarou, ... por los avisos de remate, ... el dia ... 8 del corriente en los ... de ... un lote de ganado procedente del Establecimiento del señor Santiago Ca... mayor parte de hembras de las razas Durham, Holando y Normanda, entre ellas vacas con cría ... y unos 70 novillos, todos animales de gran sangre.

Ademas por cuenta de varios, 10 vacas de primera paricion, Durham, con cría al pie, del Establecimiento «Santa Adelaida», 70 ovejas cruzas negras y 4 toros Holandeses, Durham y Hereford.

Nota.—La hora señalada para dar principio al remate es las 8 de la mañana.

352 v. fb. 8

Varias noticias

Remates transferidos

El martillero Deolindo J. Tirelli ha suspendido, por causa de fuerza mayor, la venta en remate público de los solares calle Brandzen entre Patria y Salsipuedes y de la casa calle Francisco Araucho que debia efectuarse el domingo 4 del corriente, quedando postergado para el domingo próximo á la misma hora. Próximamente detalles.

Dos productos afamados

Existen entre nosotros dos célebres vinos de Oporto, cuya aceptacion es unánime á mérito de su calidad exquisita. Nos referimos á los renombrados Monja y Eduardo VII, importados por la conocida y antigua casa, Joaquin Martins, calle 25 de Agosto número 72.

Ambos vinos, son, fuera de duda, los mejores, que de tal índole han llegado al país.

COMERCIO

BOLSA

Bolsa, 5 de 1906

OPERACIONES OFICIALES

2a hora

DEUDA CONSOLIDADA

DEUDA U. DE TESORERÍA

EMPRESTITO EXTRAORDINARIO 1897

BANCO R. DEL URUGUAY

CAMBIOS

BANCARIO — COMERCIAL

LA CONSOLIDADA

TELEGRAMAS COMERCIALES

PRODUCTOS DE GANADERÍA

LANA

En la mañana de hoy se vendió lo siguiente:

Los 10 kilos.

25,000 kilos de varias procedencias, de $ 3.80 ... á $ 3.50
3,000 idem de Minas ... » 3.65
2,000 idem de Rocha ... » 3.70
4,000 idem de S. Grande ... » 3.20
3,000 idem de Flores ... » 3.20
20,000 idem de Francia ... » 3.70
1,500 idem de La Sierra ... » 3.7
2,000 idem de Ídem ... » 3.75
2,000 idem de Minas ... » 3.80
1,500 idem de Treinta y Tres ... » 3.80
2,500 idem de Salto ... » 3.75
2,500 idem de Treinta y Tres ... » 3.75
1,500 idem de Florida ... » 3.80
120,000 idem de Mansavillagra ... » 4.15
3,000 idem de Molles ... » 3.75
10,000 idem de Salto ... » 3.90
1,000 idem de Florida ... » 4.10
5,000 idem de Isla Mala ... » 3.90

Además fué vendido el lote de lana muy especial, compuesto de unos 20,000 kilos, procedentes del establecimiento del señor Antonio Pereira de Isla Mala, al precio, según se dice, $ 4.10 por los 10 kilos, vellón.

Fueron vendedores los consignatarios Ponce de León y Dutra.

CUEROS VACUNOS SECOS

CUEROS VACUNOS SALADOS

CUEROS LANARES

CUEROS DE POTRO

CUEROS SILVESTRES

CERDA

PLUMA

CEREALES

TRIGO

MAIZ

Consta de 1042 bolsas la entrada de ayer.

En lo que va del año han llegado 13550 bolsas.

En este grano se operó á los siguientes precios:

LINO

Se recibieron por Central 497 bolsas y por Bella Vista 401 y por vía fluvial 29, formando un total de 927 bolsas.

Desde el comienzo del año hasta hoy, llegaron por diversas vías 11,735 bolsas.

Cotízase:

FORRAJES

PRODUCTOS DE MOLINO

OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS

TABLADA DEL NORTE

Día 5

De Maldonado: 125 novillos remitidos por Fermín de León y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 15.70, carne gorda, criolla, para saladero.

De Florida: 167 novillos, remitidos por Juan Echevarría y vendidos por Viuda de Apesteguí y Palau, á $ 14.75, 12.50 y 17, carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 163 novillos, remitidos por Vicente Apesteguí y vendidos por Viuda de Apesteguí y Palau, á $ 19.50 y 25.50, carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 12 vacas, remitidas por Feliciano Palomeque y vendidas por Viuda de Apesteguí y Palau, á $ 15.50, carne buena, criolla, para abasto.

De Soriano: 30 novillos, remitidos por Juan Etchenique y vendidos por Lizarazu y Ca., á $ 19.50, carne buena, mestiza, para abasto.

De Río Negro: 190 novillos, remitidos por Gutiérrez y Zorrilla y vendidos por Lizarazu y Ca., á $ 20.75, carne buena, mestiza, para saladero.

De Soriano: 51 novillos, 1 vaca, remitidos por Pascual Saavedra y vendidos por Lizarazu y Ca., á $ 21.50 novillo, 14 vaca, carne buena, mestiza, criolla, para abasto é interior.

De Soriano: 4 vacas, 31 terneros, remitidos por Francisco E. Sosa y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 17.50 novillo, 3.50 ternero, carne buena, mestiza, criolla, para abasto é interior.

De San José: 52 novillos, remitidos por Francisco Echevarría y vendidos por Juan J. Abaracon á $ 19.50, carne buena, mestiza, para saladero.

De Florida: 120 novillos, remitidos por Eliseo C. Silva y vendidos por S. Pereira é hijo, á $ 21 y 23, carne gorda, mestiza, para abasto.

De Minas: 12 novillos, 72 vacas, remitidos por Angel Laurcito y vendidos por Juan J. Abaracon, á $ 19 novillo, 12, 12.50 y 18 vaca, carne gorda, mestiza, criolla, para abasto y saladero.

De Minas: 80 novillos remitidos por Gil Infante y vendidos por Silveira y Haro, á $ 20, carne gorda, mestiza, para saladero.

De Minas: 137 novillos, 3 vacas, remitidos por Angel Zeballos y vendidos por Silveira y Haro, á $ 13.50, 18 y 21 novillo, 13.50 vaca, carne gorda, criolla, mestiza, para abasto y saladero.

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 26, 19.50, 21.50, 21, 23.

Novillos: á $ 17, 25.50, 15.50, 23, 20.50, 17.50, 18, 19.50, 21.50, 19, 15.50.

Vacas: á $ 12, 14.50, 14, 14.50, 13, 15, 12.50, 15.50, 17.50, 18, 19.25, 14.75.

Terneros: á $ 6, 6, 7.50, 3, 8.

PARA SALADERO

Bueyes: á $ 21, 19.50, 20, 23.50, 21.70.

Novillos: á $ 22, 20.50, 20, 18.50, 25.50, 19, 15.50, 22.50, 20.70, 23.70, 21, 18, 15, 15.50.

Vacas: á $ 17, 14.50, 10.50, 14, 14.75, 16.50, 13.75, 15.50, 12, 14.75.

PARA INTERIOR

Novillos: á $ 16.52, 13, 7.25, 12, 11, 14.70.

Vacas: á $ 6, 10.50, 11, 11.50, 13, 7.50, 7.25, 12.

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS DE FEBRERO

NOMBRE	LLEGADAS	FECHA	PROCEDENCIA
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

LLEVAN VALIJA

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

VENUS, vapor nacional para Buenos Aires solamente, sale hoy.

La ordinaria en el Correo hasta las 5 y 50 p. m. y la recomendada hasta las 5 p. m.

ANTUERNO, vapor brasileño para Río Grande, Pelotas, Porto Alegre, Pernambuco y Bahía ... Antonina, Santos y Rio, sale el 7 del corriente.

La ordinaria en el correo hasta las 10 a. m. y la recomendada hasta las 9 a. m.

SANTA FE, vapor ... para Dolores y Mercedes ...

La ordinaria en el Correo hasta las 3 p. m. y la recomendada hasta las 2 p. m.

Ultima hora—El 15 ... del correo, abierta en el Salón de Recepción de la Aduana, recibe la correspondencia para Buenos Aires y Ferrocarril hasta 10 minutos antes de la puesta del sol y para Ultramar, media hora antes de la salida del vapor, con los agentes para despachar al vapor.

TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES (1er. turno) — A cargo de los doctores Feíu, Salvaña y Vazquez.

Día 5. Trámite—Terra con Bonés, sucesión Fajardo y Ramos tercería Bayle, Gallarreta y Olmedo tercería, Bayle, Maurelle y Salomán, costas, Zenón López incidente, Méndez, Bonet, Sosa en causas criminales, Sosa y otros, petición.

Interlocutorias—Castro y Denstone, Gallardo y Muñoz con Pittaluga, Bruzzone con Calvo y otros, Rolando de ... Navarro con Gomá y otros, Bernardo con Esteves, ... causa criminal.

Definitivas—Cataiá, Moreno con Fontana y otro.

Adrián Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES (2.º turno) — A cargo de los doctores González, Alvarez, Piera.

Día 5—Trámite—Maela con Rubinstein, Arcelio de Rubinf (2), Peslana ... Reyes con Gerelle, Manta de Pereiro, ... la Empresa Ferrocarril del Uruguay, Juan Pérez con la Empresa General del Puerto de Montevideo, suc. Jonathan Echevest (2), Viera en Minas y Zapaleta, Catena en causas criminales.

Interlocutorias — Test. Felisberto Ramos de Carballo, ... en causa criminal. Sus resoluciones en causas criminales elevadas con consulta.

Augusto Dupont, secretario.

JUZGADO NACIONAL DE HACIENDA— A cargo del doctor Francisco M. Castro.

Día 5—Trámite—Florentino Araujo denuncia, Pedro Paulino Brelffer denuncia, Tomás Harispuru con fisco (2), Eulalia Sánchez de Trufley, solicitud Juan Horedenuncia, J. P. Brelffer denuncia, Stella Hnos. con fisco, Alejandrina Fernández con fisco, Soledad Rubio y García con fisco, Pedro Mones denuncia, Juan de Dios Fernández con fisco, Vidal Serfa denuncia, Alejo Laurie denuncia, Tomás Dick Lauríen, E. Vargas con fisco.

Interlocutorias—Eduardo Chucarro denuncia, A. B. de Peñaflori denuncia.

Francisco Saez, actuario.

IMPEDIMENTO

Trámite—Magdalena Dalmente con Juan Aspesí, Antonio D'Alessio con Luis Maresca y Ca.

Interlocutoria—Juan L. Vidal con Prudencio Pereda.

Varios actuarios.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (1er. turno) —A cargo del doctor Miguel V. Martínez.

Día 5—Trámite—Testamentarias de Guillermo Lyhve y Emilia Zas de Lybie, Julio Ríos Lara, testamentaría de Domingo Ordeñana, María Bottazini de Cedari contra la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, test. de Ricardo Haynes, Ezequiel Sierra, suc. de Fructuoso Rodríguez, suc. de Rafael Cotelo, suc. de José Martínez Iglesias, Amelio Castro en autos Jesús Sánchez, test. de Hilaria Goyeneche de Urrutia, suc. José María Rodríguez, Modesto N. Medina contra Isabel Ladnecha de Stavenson, Pastora Losicaga, suc. de Lorenzo Justiniano Fernández, Rodolfo Victora contra Ramón Tayler, cfeio del Juzgado de lo Civil de Segundo Turno, suc. de Gregorio Umpiérrez, Dominga Albín de Errandónea contra José López Saralegui, test. de Dolores Giménez Fuentes de Mendoza, Timotea Alvarez de Baco contra la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, suc. de Cármen Avala de Viera, Ema Moreira, sucs. de José Joaquín de Vedia, Amalia de Vedia y María Luisa de Vedia de Correa, test. de Antonio Piaggio, suc. de Sebastián Etchebarne, test. de Magdalena Cornaro de Debernardis, Elvira Ruiz, suc. de Luis Battista, test. de Magdalena Cornaro de Debernardis, Dominga Albín de Errandónea, contra José López Saralegui, José María Rodríguez contra la test. de Hilaria Goyeneche de Urrutia, suc. de Lorenzo Justiniano Fernández.

Interlocutorias —Julio de Medina contra Alberto de Medina, test. de Juan Tomás Lauriche, Agustina Iduarte de León contra los señores Dicles y Medió, Manuel Baz y otros contra Teodoro M. Acosta y otros, Lorenzo Caserave y Fernández Pérez contra el doctor Ricardo Acosta, Francisco Eliz contra Angel Sosaña, Bazzano, Hermenegildo, Dieles, José Feliú y Adela Galiado.

Definitivas—Suc. de Juan Cavazzia, Mario Saldaña de Rampoldi.

Antenor R. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL—(2er. turno) —A cargo del doctor Francisco Carella y Pons.

Día 5—Trámite.—Suc. Juan R. Aguirre, suc. Juan Nicola y Dandora Lozano Balbino Carvija, Ignacio Etchart con Víctor Vázquez, Juan Cuñil con suc. Fernando Sánchez, Rita Cavias suc., Celestino E. Carlos, suc. Francisco Barbieri y Julia Laplace, suc. Natividad Pérez de del Campo, suc. Paulina Luzo de Medina, suc. Rosa Carmona de ... Andrea Rijo, suc. María Gutiérrez de Gradín, suc. ... de Barata III y Lafont, Elfinetti de Pérez, Manuel Echeberría, José Pagonillo, Vitalia Lorenzo, Bogotá, Frarell y Cía. ... Comaux y Compañía.

Interlocutorias—suc. Antonio Vidal, suc. Nicolás Lalama, suc. Juana Hacluz, suc. Machado ... de Quadro.

Juan P. Musto, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO—(2.º turno)—A cargo del doctor Bastos.

Día 5—Trámite—Severino Cristina con Claudio Ottati y Naldos José S. Carloso con J. A. Aranza y Juan A. Zabaleta, Fraschetti, Gotti y Tinero con los Menores Orientales, Facultad del Tribunal Superior de Justicia de primer turno, Rafael López, Gomez Serrano, Pilar con Lars, F. Ferrari, José P. Cardoso con Carlos Alzaibar, Roque Castro, ... Francisco T. Fidalgo, Adrián Cossera con Francisco ... Juan de la Departamental del Salto ... de Río Negro, ... Departamental de Canelones ... la Bolsa de Comercio, A. Pi con P. Elizaga, ... con Juan Dell'Isola, P. Gómez Muñoz ..., Banco de la República con Barbiery y Cía. L. Danna y Vidal ..., la Nueva Zealandia, M. Rancon, R. Iriarte, J. ... Benito Arrese, ...

Interlocutorias—J. Antonio con D. Arce, Juan G. Hazeado ..., Allen ..., Marcelino Giudici ...

Reservadas: 1.

Salvador Azperesa, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL — A cargo del doctor Domingo J. Pittamiglio.

Día 2—Trámite—C. María Ruiz de Baños, A. Leal, C. Ratto, ... B. Cárpena, J. Pérez, P. Rivas, ... Herrera con J. Herrera, Ángela Giraldez, ... José Fernández, C. Pretorio, ... Ríos, ... Castro, ... Grecco, ... Dell'Isola, ... de la Cruz, ... Gómez, ... Fernández, ... Pirotti, ... Pardo, ... Conaró, ... Pascual, ... Delfino, ... Irala, ... Mendoza, ... Quijano con J. Dell'Isola.

Reservadas—3.

Interlocutorias—Rodolfo E. Costa, suc. R. Pérez á Carrasco ..., Patricia S. de Moreno.

Definitivas—Suc. M. R. de Chaves.

Avelino Barbot, actuario.

AVISOS

HOSPITAL BRITANICO DE MONTEVIDEO

77, calle J. L. Cuestas

A las personas que necesitan intervención quirúrgica y á los enfermos en general, esta institución ofrece las comodidades de su propio hogar con las ventajas higiénicas exigidas por la ciencia curativa moderna.

Enfermeras prácticas. Sala de operaciones bien instalada.

La comisión directiva se permite llamar la atención de los señores facultativos á este sanatorio, donde pueden efectuar sus operaciones, atendiendo los enfermos bajo el tratamiento directo de sus médicos particulares.

CUERPO MEDICO: Doctores Juan T. Edye y H. García Lagos.

MANUTENCION — Primera clase, (pieza sola), $ 3 diarios; segunda clase, (id de 2 camas), $ 2 diarios; sala general, $ 1 diario.

Para más informes dirigirse al mismo hospital ó al secretario honorario, W. J. Maclean. Piedras 123.

AÑO 1906

GRAN ALMANAQUE DE "EL SIGLO"

Ha aparecido una obra indispensable á todas las profesiones y clases sociales. Ella es el

Gran Almanaque de EL SIGLO
PARA EL AÑO 1906

que cuenta cuarenta y tres años de existencia y que durante tan largo tiempo ha mantenido y ensanchado su crédito

EN TODO EL PAIS

En esta ocasion ofrece un conjunto extraordinario de datos de indisputable utilidad, de indicaciones provechosas y de lectura amena é instructiva.

De venta en la Librería Nacional de A. Barreiro y Ramos

Y EN TODAS LAS LIBRERIAS

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE DICIEMBRE DE 1905

ACTIVO

PASIVO

Montevideo, Enero 16 de 1906.

31 v ene. 21

Banco de la República O. del Uruguay

Balance en 30 de Noviembre de 1905

ACTIVO

PASIVO

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Estado demostrativo de la emisión y encaje en 30 de Noviembre de 1905

BILLETES HABILITADOS

Total de emisión habilitada

A DEDUCIR

Total de Emisión en circulación

ENCAJE SEGÚN BALANCE DE ESTA FECHA

Total de encaje.

Montevideo, 12 de Diciembre de 1905.

Firmados—Pablo Mañé, Presidente—Eduardo Rolando, Gerente—Juan Zorrilla de San Martín, Delegado del Gobierno—Octavio Morató, Contador General interino—Juan Enrique Lafarge, Tesorero.

2551 v dcbre. 20

DE ACTUALIDAD

EL DIVORCIO

POR HUGUES LE ROUX

LIBRERIA DE BARREIRO Y RAMOS

Precio—VEINTE CENTESIMOS

Biblioteca "La Nación"

DE BUENOS AIRES

En venta en la Librería ... de García Hnos., calle 25 de Mayo 296, á 0.20 centésimos cada volumen en rústica y 50 centésimos encuadernados.

Nativos, por Santiago Maciel; El doctor Antonio, por Ruffini, 2 tomos; Arengas de Bartolomé Mitre, 3 tomos. Historia de Belgrano, por Mitre (3), 4 tomos. Historia de San Martín, por B. Mitre, tomos; Tres años de guerra, por el general C. de Wet, 2 tomos; El vicario de Wakefield, por Goldsmith; Iskander Pampanilla, por B. Disraeli; El hijo de oro, por H. Greville; Los Obedé, por Renelo; Simples amores, por Pierre Maël; Una historia holandesa, ...; Dos Mujeres, por May; Armand Blanc; Los compañeros de Jehú, por A. Dumas, 2 tomos; Jerusalem, por C. Albín; Los mil y una noches; Mireya, por Federico Mistral; Cuesta arriba, por Antonio Albín; Dora, por Carlota M. Braemé; Diane, Los últimos días de Pompeya, por E. Bulwer Lytton, 2 tomos; El hombre dijo á la oveja...; Fábulas argentinas, por Godofredo Daireaux; Ivanhoe ó el Cruzado, por Walter Scott, 2 tomos; El final del siglo, por Mar Nordau; El final de Norma, por P. A. de Alarcón; Los novios, por Alejandro Manzoni, 2 tomos; El Rayo Verde, por Rogelio Dombre; Jack, por Daudet, 2 tomos; Azul, por Rubén Darío; La bolsa, por Julián Martel; Juvenilia, por M. Cané; Resurrección, por L. Tolstoi, 2 tomos; Tartarín de Tarascón, por Alfonso Daudet; Pepita Giménez, por Juan Valera; Quintín Durward, por Walter Scott, 2 tomos; Amar al Vuelo, por Enrique E. Rivarola; Ecad y Jacob, por «Mchada de Asís, 2 tomos; Rafael, por A. de Lamartine; Días penosos, por Carlos Dickens, 2 tomos, La Vuelta al mundo en ochenta días, por Julio Verne; Los Chuanes, por H. de Balzac, 1 tomo; El caballero de Casa Roja, por Alejandro Dumas; Nuestra Señora de París, por Víctor Hugo; Una excursión á los indios Ranqueles, por Lucio V. Mansilla, 2 tomos; El sabor de la Tierruca, por José María de Pereda; Stella, por César Duayen, 2.a edición; Fabiola, por Cardenal Wiseman, 2 tomos; El crimen de Orcival, por E. Gaboriau, 2 tomos.

MARITIMOS

NAVIGAZIONE G. ITALIANA — Società reunite Florio e Rubatino

LA VELOCE

SARDEGNA

ITALIA

SIRIO

SAVOIA

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Valparaíso

Con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas

Salidas de Montevideo sujetas á modificación

PARA EUROPA	PARA EL PACIFICO
GALLIC	ORAVIA
ORISSA	ORITA

Se expiden órdenes de ... todos los puertos ... Los vapores de la compañía ... á Europa en solo 17 días.

NOTA—El pasaje en 3.ª clase para Vigo ó Coruña según el itinerario, cuesta $ 57.50.

Por pasajes, fletes y demás pormenores, ocúrrase:

Wilson, Sons y Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO	BUENOS AIRES	ROSARIO
Calle Misiones 147	Reconquista 80	Libertad 567

Santos, San Pablo, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente (Cabo).

Navegación á vapor Nicolás Mihanovich

Línea entre Montevideo y Buenos Aires

Con salidas diarias de los espléndidos vapores

EOLO Y VENUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martín Chico y Carmelo los martes, jueves y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

Helios, Tritón, Paraguay, B. Aires y París

Salidas de Montevideo los días lunes, miércoles, jueves, viernes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos orientales y argentinos de Río Uruguay.

El «Paraguay» sale los jueves para los puertos orientales y argentinos del Río Uruguay, sin tocar en Buenos Aires y haciendo escala en la Colonia.

LINEA DEL PARANA, PARAGUAY, ALTO PARANA, ALTO PARAGUAY Y CORUMBA

En las salidas de los vapores:

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTÍN, MADRID, GOLONDRINA, URANO Y CENTAURO

Para más informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSENS.—PIEDRAS 142

Obras en venta

en esta imprenta

"Conferencias de Derecho Constitucional", por Carlos M. Ramirez. . . $ 2.00
"Artigas", por el mismo autor. . . . . " 0.50
"La Tasa del impuesto en la Argentina y pueblos de Europa", por Gonzalo Ramirez . . . . " 2.00
"Divagando" por Maximo Torres. . . . . " 0.60
"Blas Cubas", por Machado de Assis. version castellana. . . . . " 0.30
El coronel Quaritch por Ridder Hagard . . . . . " 0.20

"El Liceo"

[illegible] Enseñanza Secundaria, [illegible] elementales, [illegible] Avenida 18 de Julio núm. 271, frente á "El Liceo".

[illegible]

Horas [illegible] de 8 á 11 a. m. y de 1 á 6 p. m.

EL DIRECTOR.

Julio Ferrer y Borrell.

1 v fb 4.

REMATES

José B. Gomensoro

EN PAJAS BLANCAS

(RINCON DEL CERRO)

De chacras, con frente al camino de abajo del Rincon del Cerro y con costa al Rio de la Plata, á donde tiene gran profundidad, y con poco costo se hace un muelle para explotar las renombradas arenas de Pajas Blancas y las canteras que tiene. Venta en el vestíbulo de la Bolsa, calle Zabala esquina Piedras.

EL JUEVES 15 de Febrero, á las 2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, sin base de ninguna clase.

La primera fraccion señalada en el plano con el número 21, consta de una area de 45 cuadras mas ó menos, teniendo cinco cuadras de frente por 18 y 10 de fondo; linda por el Este con el señor Lernaud; esta cruzada por el arroyo Pajas Blancas, el único de agua dulce en ese paraje.

La otra número 22 tiene 5 cuadras de frente por 18 de fondo; área 90 cuadras.

Arrendadas sin contrato. Alambradas por sus límites.

La parte alta del campo es superior para agricultura ó pastoreo.—Títulos buenos. Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.—Garantía 10 por ciento.

Planos é informes en mi casa, Piedras 131. 309 fb. 1.

Manuel G. de Zúñiga

De 5 casas y 1 terreno en el Paso del Molino (Cuchilla de Juan Fernandez). Al mejor postor. En las mismas propiedades.

EL DOMINGO 11 de Febrero, á las 3 p. m., remataré:

1.o Dos casas, calle Cledon núms. 11 y 5, construidas cada una en un terreno de 280 varas cuadradas. Contienen 4 habitaciones, tirantería de hierro, altillo, cocina, algibe, 2 patios, corral, etc. á 1 y 1/2 cuadra de la calle Agraciada.—2.o Un terreno compuesto de 16 varas de frente á la calle José G. Artigas por 49 de fondo. A 25 metros de la calle Agraciada. Contiene cerco, porton, vereda, empedrado, etc. — 3.o Otra casa calle Nogueira número 82, construida en un terreno de 550 varas cuadradas. Tiene 3 habitaciones, 2 patios, jardin, algibe, pileta, gallinero, vereda, empedrado, etc. — A las 4, de la casa Continuacion Agraciada números 161 y 163, esquina Nogueira números 61 al 69. Terreno de 500 varas cuadradas. La ocupa el almacen de don José Freire. Consta de 2 salones, 3 habitaciones, patio techado, sótano, depósito para mercaderías, galpon techo de fierro, pesebre, algibe y depósito con bomba y cañerías, vidrieras, puertas id. ventanas y porton al exterior, vereda, empedrado, etc. — Casa para familia. Continuacion Agraciada número 157. Endera á la anterior, terreno de 450 varas cuadradas. Consta de 10 habitaciones, zaguan, 2 patios, algibe, cocina, galpon, puertas cancel, vereda, empedrado, etc. Los compradores de las casas en venta, calles Cledon y Nogueira, entregarán 150 pesos por cada una, en garantía; por el terreno 80 pesos, y por cada casa de la calle Continuacion Agraciada 250 pesos. Títulos buenos.

Domicilio del rematador: Joaquin Requena 21 [illegible]. 294 en 31.

Luis Francis

Judicial y al mejor postor

De las existencias de la zapatería si-

[illegible] en la calle 18 de Julio número [illegible]

EL [illegible] de Febrero á la una de la tarde remataré de acuerdo con el [illegible]

EDICTO.—Por disposicion del infrascripto Juez de Paz de la [illegible] seccion de la Capital [illegible] Domingo Rinaldi contra don Policarpo [illegible] desalojo [illegible] alquileres [illegible] venta en remate público y al mejor postor [illegible] calle 18 de Julio [illegible] Montevideo, Enero 29 de 1906 [illegible]

[illegible] 303 en 31.

Carlos María Montaldo

JUDICIAL

[illegible]

EL SABADO 17 de Febrero á las [illegible]

EDICTO.—Por mandato del señor Juez [illegible] Miguel V. Martinez [illegible] Carlos María Montaldo [illegible] del Abasto [illegible] Villa de la Paz [illegible] extension superficial de [illegible] 405 metros cuadrados [illegible] lindando por el Norte con [illegible] al Sud con don Juan Paulo [illegible] Bernardo Martinez y por el Oeste con don Antonio R. de Rosa [illegible] Se previene: 1.o Que no se admitirán ofertas que no alcancen á las dos terceras partes de dicha tasacion; 2.o Que el licitante [illegible] contrato de arrendamiento [illegible] á favor de don [illegible] existen mejoras que pertenecen al señor Soler y 3.o Que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de [illegible] á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenado en los autos caratulados de doña María Paulina y don Juan Dorante. Montevideo, Febrero 1.o de 1906.—Antonio R. Pereira, Escribano Público.

Por informes á Oficina Actuaría, Rincon 68.

[illegible] Rincon número 86, 311 fb. 1.

Florentino Ruiz

Por particion de herederos.

EL DOMINGO 18 de FEBRERO, remataré, según el edicto, por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil del segundo turno, don Wenceslao Regules, en el paraje de su ubicacion Industria núm. 82, dos lindas fracciones de terreno unidas, apropiadas para hacer un chalet, formando un área de 377 metros 487 milímetros cuadrados, tres habitaciones material, techo de tejas, árboles y demas mejoras, dista 6 á 8 cuadras del tranvía de la Union, que pasa á su frente con su salida á la gran avenida Garibaldi.

Venta al contado en un solo lote.

EDICTO.—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de Carolina Bellotti de Sussini se hace saber que el dia 18 del corriente Febrero, á las 4 1/2 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Florentino Ruiz asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes inmuebles: 1.o Una fraccion de terreno con las mejoras que contiene, situada á inmediaciones de la Villa de la Union, en este departamento, compuesta de 6 mts. 12 milms. de frente al Oeste sobre la calle de Industria, 125 mts. 25 cents. de fondo al Este, en donde tiene de ancho 5 mts. 15 cents., que comprenden una área superficial de 688 mts. 87 cents. lindando por el Norte con don Pedro Talot, por el Este con Medrano, por el Sud, con Santiago Sosena; 2.o Otra fraccion de terreno con sus mejoras, ubicada en el mismo paraje que la anterior, compuesta segun mensura practicada por el Agrimensor Manuel E. Larravide, de 2289 mts. 40 des. cuadrados, que lindan por el Norte con Ciprian Cedrés, por el Sud con Ambrosio Aguilapes, por el Este con Juan Medrano y por el Oeste con la calle Industria. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario, el 10 o¦o de su oferta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil; 2.o Que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador; y 3.o Que los títulos, plano y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, calle Rincon número 52.—Montevideo, Enero 29 de 1906.—Pedro Moretto, Actuario. 277 en 30.

B. Tejeiro

De una linda casita. ¡Centralisima! En la calle Soriano número 225 casi esq. á Cuareim.

EL JUEVES 8 de FEBRERO, á las 5 de la tarde, venderé al mejor postor y dinero de contado, la bonita y central casita, la que por tener su frente á la calle de Soriano, midiendo 8 varas 321 mts. de frente al Norte, por 25 varas de fondo al Sud. Tiene 6 piezas, altillo, 2 patios y 2 zaguanes de mármol, cocina, W. C., con caño maestro gas, aguas corrientes, algibe, vereda y adoquinado todo pago.

La posicion que ocupa y la condicion de venderse al mejor postor, por cuenta de heredero á quien le correspondió y bajo la garantía de título á satisfaccion del escribano que nombre el comprador, quien oblará el 10 o¦o en garantía y cuenta del precio. Omiten toda otra recomendacion.

Más informes, al rematador, Yi número 311. 256 en 26

Arturo D. Kelly

Importante remate de haciendas

EN EL DURAZNITO

Estancia "San Pedro"

De don Pedro Elduayen

EL 6 DE FEBRERO de 1906.

100 novillos mestizos Durham y Hereford, de 2 y 3 años, en buen estado.

100 novillos mestizos Durham y Hereford, de 2 años en buen estado.

150 novillos Durham y Hereford, de 1 á 2 años, en buen estado.

150 novillos mestizos Durham y Hereford, de 1 á 2 años, en buen estado.

150 vaquillonas de cria, mestizas, en buen estado.

150 vacunos de cria, mestizos, en buen estado.

150 vacunos de cria, mestizos, en buen estado.

700 capones Lincoln y Caras Negras, en buen estado.

[illegible]

Por informes [illegible]

Alberto Salvagno y J. Jubin

Importante remate de la gran [illegible] del general [illegible] en 15 solares [illegible] con gran [illegible] centímetros de [illegible] al mejor postor [illegible] de la Comision Liquidadora [illegible] J. Estapé y J. Olivera [illegible] por su contado [illegible] 6 y 12 meses [illegible]

EL DOMINGO 11 de FEBRERO, á las [illegible] de la tarde, en el lugar de su ubicacion y [illegible] al mejor postor [illegible] que forma parte del parque [illegible] Estanzuela [illegible] Parque Urbano. Por la calle [illegible] pasaría el gran boulevard Artigas. A pocos metros del tranvía del Este que vá á Punta Carretas. Lindando con la fábrica de vidrios. Frente á la gran quinta de don Julio Mones [illegible] Juan J. Dominguez, Ruberstoni y otros [illegible] arbolado y otras mejoras.

Los interesados en conocer las propiedades [illegible] tomen el tren del Este que va á Punta Carretas y se bajan en la esquina de la Fábrica de vidrios y á pocos pasos estarán en ellas. Oportunamente se repetirán almoneda.

Por mas referencias, Sarandí 125, [illegible] frente al Banco de Comercio.

320 fb 1

Andres Mayo Zarza

Por particion de herencia

REMATARA AL MEJOR POSTOR EN EL LUGAR DE SU UBICACION EL DOMINGO 18 DE FEBRERO.

1.o A las 4 p. m. la gran propiedad sita en el Cordon, calle La Paz número 111, entre Gaboto y Yaro; construccion moderna, tirantería de fierro, con seis espaciosas piezas, gran algibe, cocinas, w. c., dos patios y un terrenito al fondo como para una quintita, área 10 metros 74 centímetros de frente al Norte por 35 metros de fondo.

2.o A las 5 y 1/2 p. m. un terreno en el barrio Coronel Marcelino Sosa, á inmediaciones de la Union, con 10 metros 805 milímetros de frente á la calle de Comercio, por donde pasa el tranvía á los Pocitos, Buceo y Union, próximamente el eléctrico; por 41 metros 19 de fondo, es decir, 531 metros 27 de superficie.

El comprador oblará al serle aceptada su oferta, el 10 por ciento, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Gastos de escrituracion por cuenta del comprador.—Títulos buenos; para verlos ocurrir á la escribanía del doctor Pedro F. Alburquerque, calle Cerrito número 158, donde se darán detalles y ese reciben ofertas particulares. 271 en 29.

Feria "Arroyo Grande"

En la Estacion Arroyo Grande (Vía Mercedes). — Iniciadores: Guillermo Peile, Joaquin Ilarburo, Ramon Berroy, Federico Carbajal, Perez y Gonzalez, Juan Carlos Peile, Adolfo Laustanau, Pedro Inthamussu, Natalio Sanchez, Juan Martinez, Alberto Sicara, Juan Curuchaga, Manuel Martinez Chavarría, Diego Hill y Juan Senay.

EL DOMINGO 11 de Febrero de 1906, á las 2 p. m., se inaugurará la primera feria de ganadería de las que periódicamente se organizarán en la citada Estacion Arroyo Grande.

El dia indicado se venderán en remate: planteles de vacas y vaquillonas Durham y Hereford, toros y toritos de las mismas razas, ovejas, borregas, carneros y capones cara negra, Lincoln y Merinos, ganados de cria, vacas y novillos de invernada mestizos, en lotes de 100 y 200 animales.

Grandes comodidades, potreros y embarcadero de ganados en la misma Estacion.

Por alojamiento dirigirse á don Juan Carlos Peile y á los señores Perez y Gonzalez, y por pedidos de local á los mismos señores en la Estacion Arroyo Grande, y en San José á los señores

R. [illegible] D. Menendez ó Carlos Larriera.

Oportunamente se publicará el cartel con los nombres de los expositores y clase y cantidad de las haciendas. 2 en 2.

2.a FERIA NACIONAL

GANADERIA

En el Paso de los Toros — Pueblo Santa Isabel

[illegible] Premios [illegible] Vacunos Lanar y Caballar.

EL DOMINGO [illegible] y LUNES 12 de Marzo de 1906 [illegible]

AGENTES DE PROPAGANDA

[illegible] Colonia; [illegible] Florida; [illegible] Canelones; [illegible] Durazno; [illegible] Rivera; [illegible] Salto.

Por toda clase de pedidos de local á Antonio Barbieri, Paso de los Toros, ó E. C. M. [illegible] Larrieu, calle 25 de Mayo [illegible] Montevideo.

181 en 19

Victorica y Muinos

Atención industriales

y gente laboriosa

EL JUEVES [illegible] de Febrero á las 2 de la tarde [illegible] la fábrica de [illegible] calle San [illegible] compuesta de máquinas, prensas, [illegible] muebles, útiles [illegible]

Se venderán también los mulos de [illegible] á plazo.

Se [illegible] ofertas por todo el establecimiento hasta el día del remate en nuestro escritorio, 25 de Mayo 494.

La [illegible] 295 en 31.

Victorica y Muiños

VALIOSOS TERRENOS

A 30 metros de la calle Agraciada

EL DOMINGO 11 de FEBRERO, á las 3 de la tarde en [illegible] al mejor postor un gran lote de terreno con [illegible] situado en la calle Asuncion entre Agraciada y Vichadero de Sevilla [illegible] 30 metros [illegible] formando un total de 825 metros.

Situado este lote en un barrio fabril —pues está frente al importante molino de los señores Peñaranda [illegible] de los [illegible] Castellanos y Muñoz, á dos cuadras de la Cervecería Nacional y á 1 de la [illegible] Mercedes [illegible] de Giorello [illegible] para establecer una fábrica [illegible]

[illegible]

Los [illegible] lote la hacemos en dos fracciones [illegible] el contado en [illegible] el comprador consignar 500 pesos en garantía al firmar el boleto.

Los interesados en ver esos terrenos pueden concurrir al lugar de su ubicacion y fijarse que la fraccion en venta es la comprendida entre los números 36b al 42 de la calle Asuncion, distando [illegible] metros de la Avenida Agraciada.

Llamamos la atencion de los industriales y [illegible] hacia esta importante venta, pues liquidaremos por lo que dé [illegible] y comprar allí es garantirse una duplicacion del capital en breve plazo.

No olvidarse: Asuncion 36b al 42, á 30 metros de Agraciada. El domingo 11 de Febrero, á las 4 de la tarde.

Para ver el plano y otros datos á nuestro escritorio, 25 de Mayo 494.

250 en 25

Juan C. Cigandá

LLEVANDO EL MARTILLO

Victorica y Muinos

Liquidacion completa de la valiosa estancia «Cristobal J. Sanjuan», propiedad de los Sres. Gard y Sanjuan Hnos, situada en Escudero, campo conocido por de Pelaez, departamento de San José á 3 leguas de la estacion Cufré y á 7 leguas de la ciudad de San José.

VENTA FORZOSA POR REPARTICION DE HEREDEROS

EL 8 DE FEBRERO A LAS 8 DE LA MAÑANA

Empezaremos la venta de todas las haciendas de este valioso establecimiento, consistente en 200 novillos Durham, 200 vacas y vaquillonas de la misma raza (especiales), 500 reses de cria, 6 toros puros origen Reyles y Lopez Saraleguy, 1 lote lecheras Durham especiales, 300 capones para consumo, 300 id para invernar, 2000 ovejas merino-rambouillet origen de las reputadas majadas de Lopez Saraleguy, 1 lote yeguarizos.

EL PLANTEL SUIZO

Tambien se venderá el mejor plantel de vacas y vaquillonas suizas existente en el pais, pues todos los ganaderos saben que el señor Cristóbal San Juan importó los mejores reproductores de esa raza, los que conservan su tipo y alta clase.

SON 500 CABEZAS SUIZAS

Entre las que van los notables ejemplares del plantel de orijen.

La calidad de todas las haciendas es escelente pues los Durham son de orijen de los planteles importados por el general Máximo Santos.

Los interesados pueden solicitar datos y catalogos en nuestro escritorio 25 de

Gran Feria Ganadera

En los dias 1 y 2 de April de 1906

En el local de la Exposicion (Empresa Lanzaron) calle Uruguayana, 264

(PASO DEL MOLINO)

Con el concurso de importantes hacendados y cabañeros del pais

[illegible] para la venta de [illegible] Durham y Hereford [illegible] ovejas [illegible] Lincoln y Romney Marsh [illegible]

[illegible] calle Cerrito número 187 [illegible]

[illegible] Montevideo [illegible] en el Hotel Central de San José.

NOTAS IMPORTANTES. El [illegible] del Hotel Central [illegible] de San José á las [illegible] de la mañana [illegible] por persona.

OTRA—Nuestra comision de 2 o¦o para los animales de campo y 6 o¦o para los de galpon, será pagada por mitad entre el comprador y el vendedor.

OTRA—Advertimos que todo el ganado de esta estancia ha tenido garrapata, de modo que está inmunizado.

191 en 19.

Victorica y Muiños

Liga del Trabajo

ESTACION MOLLES

La gran feria anual de la Liga del Trabajo [illegible] se efectuará en el Local Rural, estacion Molles el [illegible] de Marzo de 1906.

Por pedidos de local [illegible] dirigirse á los rematadores.

VICTORICA Y MUIÑOS

25 de Mayo 494.—Montevideo.

21 en 2

Diego Garat

LLEVANDO EL MARTILLO

Victorica y Muiños

POR TOTAL LIQUIDACION

5000 vacunos

6000 lanares

O SEAN TODAS LAS EXISTENCIAS DE LA VALIOSA ESTANCIA Y PLANTELES DE CABAÑA DEL SEÑOR ALEJANDRO S. ROUX.

Este establecimiento es conocido por Estancia «María Isabel» y está situado en Pintos (departamento de Flores) en campos pertenecientes á la sucesion Vazquez Ocampo.

Todos los animales vacunos son mestizos, y los lanares son de alta clase Rambouillet, habiendo las lanas del establecimiento obtenido el primer premio correspondiente al departamento de Flores—donde como se sabe están las mejores majadas del pais—en la reciente exposicion nacional de lanas efectuada en Minas.

El remate de esta valiosa estancia se hace por vencerse en Abril el plazo del arrendamiento y tener que entregar el campo.

La venta es pues forzosa y sin retirar lote, y se efectuará el

8 DE MARZO

A las 8 de la mañana.

Los interesados pueden ver las haciendas en venta dirigiéndose á la estancia por Porongos, de donde dista 7 leguas; por Sarandí Grande (9 leguas); por Arroyo Grande (10 leguas) y por San José (15 leguas).

Se venderán tambien todos los útiles de estancia, muebles, carruajes, carros, etc., una esquiladora Bariquart, de 10 tijeras, con motor, útiles, etc.

Fijarse bien que se trata de una

LIQUIDACION VERDADERA Y FORZOSA

entrando en el remate los toros padres, planteles, carneros importados, etc.

Comision 5 o¦o para los productos de campo, 6 o¦o para los de galpon pagaderos por mitad entre el comprador y vendedor.

Por mas datos á nuestro escritorio, 25 de Mayo 494.—Montevideo.

NOTA—La estancia está situada en

[illegible] camino nacional á San José y Flores [illegible]

170 en 18

Victorica y Muiños

Atención ganaderos!

Sensacional remate

Liquidacion de las haciendas del Establecimiento [illegible] de los señores Francisco Sorondo y Cia.

EL VIERNES [illegible] Marzo procederemos á vender [illegible] distante 12 cuadras de la Estacion Francia del Ferrocarril [illegible] los siguientes [illegible] de alta clase: [illegible] vacunos. 2000 [illegible]

Yeguas, potros, caballos de carruaje, etc.

Esta [illegible] Ferrocarril [illegible] Entre Ríos [illegible]

Oportunamente [illegible] conocer detalles [illegible] 12 en 2

José L. Lanzaron

EL JUEVES [illegible] de Febrero á las 8 de la mañana [illegible] de Echeverría [illegible] Santa Ana [illegible] Cagancha.

DETALLE

25 vacas [illegible] raza Pampa [illegible]

[illegible]

[illegible] Durham de pedigree [illegible]

20 [illegible] holandesas cruzas

[illegible]

[illegible] para [illegible]

[illegible] y algunas [illegible]

AL MISMO TIEMPO

[illegible]

10 [illegible] Durham puros por cruza [illegible]

[illegible] Durham puro por cruza [illegible]

1 toro Hereford y 2 [illegible] holandeses puros por cruza de campo.

[illegible] estarán en los mangueras [illegible] del remate el dia anterior [illegible] de la mañana, para que los interesados puedan verlas.

La empresa [illegible] remate. Ventas al contado [illegible]

En la Estacion Colon [illegible] que llevará á los concurrentes por un módico precio. 291 en 31

José L. Lanzaron

EL MIERCOLES 7 DE FEBRERO, á las 4 de la tarde. En el paraje de su ubicacion. De la valiosa propiedad de bajo situada en la calle Buenos Aires número 75 entre las calles Colon y Perez Castellanos. Edificada en un terreno de 159 varas cuadradas. Buena posicion, frente al Norte y aparente para una familia numerosa.

VENTA AL MEJOR POSTOR

El dia indicado, á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, venderé al mejor postor esta valiosa propiedad cuyas comodidades son las siguientes:

Gran sala y antesala, 6 espaciosos dormitorios corridos, gran comedor, gran pieza al frente, dos buenas piezas en los altos, cuarto de baño, tres piezas de servicio, cocina, aguas corrientes, etc. Buena puerta cancel, tres grandes patios todos bien embaldozados, casa antigua pero que ha sido edificada con materiales de primer órden, de modo que con poca plata que se gaste queda una propiedad espléndida.

Arrimos, veredas, empedrado, caño maestro, etc., todo pago. Títulos de primer órden, garantidos Garantía de compra: $ 500. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Por mas datos, ocurrir á mi escritorio, calle Cerrito número 187.

248 en 25